



**Representación social del conflicto armado construida por los residentes de un sector del
municipio de Dabeiba, Antioquia**

Lucero Clemencia Montalvo Durango

María Alejandra Torres Manco

Zully Milena Villegas Díaz

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogas

Tutora

Luz Adriana Muñoz Duque, Doctora (PhD) en Salud Pública

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Psicología
Apartadó, Antioquia, Colombia
2022

Cita

(Montalvo Durango *et al.*, 2022)

Referencia

Montalvo Durango, L.C., Torres Manco, M. A. & Villegas Díaz, Z. M. (2022). *Representación social del conflicto armado construida por los residentes de un sector del municipio de Dabeiba, Antioquia* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



www.udea.edu.co

Sistema de Bibliotecas – Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Biblioteca Sede Apartadó

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera

Jefe departamento: Alberto Ferrer Botero

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A nuestras familias por el apoyo moral y económico incondicional a lo largo de estos años, por aquellos días en los que creímos no poder y deseábamos desistir, pero gracias a sus palabras dulces y gran motivación lograron que nuestros miedos se convirtieran en esa fuerza implacable que necesitábamos para seguir adelante, superando los tropiezos del día a día.

A cada una de las personas que hicieron posible que esta investigación se hiciera realidad, en especial, a los habitantes del municipio de Dabeiba, gracias por su participación y apoyo en lo que un principio fue un sueño y hoy es una realidad, a su vez, a todas las víctimas del conflicto armado colombiano, quienes fueron la fuente de motivación para este estudio investigativo. A los docentes del pregrado de psicología de la Universidad de Antioquia, con los cuales tuvimos la fortuna de coincidir, y los que a través de sus enseñanzas y sabiduría lograron transformar nuestros sentires y elevarnos a una comprensión más profunda de nuestras realidades.

Agradecimientos

Queremos agradecer a nuestra asesora Luz Adriana quien fue nuestra guía en la realización de esta investigación, sin la que seguramente no habiéramos alcanzado los resultados que hoy nos llenan de satisfacción y orgullo, ya que allí quedaron cada una de nuestras noches de desvelo, nuestras risas y preocupaciones, que hoy en día dan frutos de éxito en nuestra vida profesional, se quedan cortas las palabras para expresar cuán agradecidas estamos con nuestra asesora por lo aprendido, la paciencia y la persistencia que mantuvo para concluir con éxito esta investigación.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1 Planteamiento del problema	11
1.1 El conflicto armado en Colombia y sus expresiones en el municipio de Dabeiba.....	11
1.2 Conflicto armado y fenómenos psicosociales	18
1.3 Conflicto armado y representaciones sociales	25
2 Justificación.....	32
3 Objetivos	34
3.1 Objetivo general	34
3.2 Objetivos específicos.....	34
4 Marco teórico	35
4.1. Conflicto y conflicto armado.....	35
4.2. Víctimas y violencia.....	36
4.3. Las representaciones sociales.....	37
4.3.1. Contenido de las representaciones sociales	39
4.3.2. Funciones de las representaciones sociales.....	40
4.3.3. Enfoques de análisis de las representaciones sociales	42
4.3.4. Lo social de las representaciones sociales	43
5 Metodología	45
5.1. Enfoque de la investigación	45
5.2. Método de investigación	45
5.3 Los participantes de la investigación	46
5.4 Selección de los participantes	46

5.5 Criterios de selección de los participantes	47
5.6 Plan de recolección de información	47
5.7 Plan de análisis de la información.....	48
5.7.1 Análisis de la información cualitativa obtenida mediante las entrevistas.....	49
6 Consideraciones éticas	50
7 Hallazgos del estudio	52
7.1. Hallazgos de la fase exploratoria.....	52
7.1.2. Contenido y organización hipotética de la representación social del conflicto armado	52
7.1.3. Hallazgos del análisis categorial	53
7.2. Hallazgos de la segunda fase del estudio	54
7.2.1. Concepciones del conflicto armado	55
7.2.2 Efectos del conflicto armado	56
7.2.3 Los actores del conflicto armado: atribución de responsabilidades y cualidades.....	58
7.2.4 Modalidades de violencia presentes en medio del conflicto armado interno	59
7.2.5 Actores directos del conflicto armado	60
7.2.6 Consecuencias ocasionadas por el conflicto armado	61
7.2.7 Causas del conflicto armado	62
7.2.8 Significantes atribuidos a los acuerdos de paz en Colombia	64
7.2.9 Manifestación actual del conflicto armado en el municipio de Dabeiba	64
8 Discusión.....	67
8.1 Limitaciones del estudio.....	72
9 Conclusiones	73
10 Recomendaciones.....	75
Referencias	76
Anexos.....	83

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Análisis categorial de los términos evocados en la asociación libre</i>	54
--	----

Resumen

El conflicto armado colombiano es un fenómeno que afecta principalmente a la población más vulnerable del país. La problemática se puede adjudicar a las múltiples discrepancias entre el Estado y los grupos armados al margen de la ley, desarrollando así enfrentamientos por la obtención de poder territorial y hacía los ciudadanos por parte de estos actores. El objetivo de este estudio fue identificar la representación social del conflicto armado construida por los residentes de un sector del municipio de Dabeiba-Antioquia, localidad que ha sido históricamente afectada por este conflicto y en la que se encuentran personas quienes han sido víctimas directas e indirectas del mismo. Desde un enfoque procesual de las representaciones sociales, la metodología se abordó desde una perspectiva cualitativa, con dos momentos de recolección de información: uno exploratorio, a través de una técnica asociativa, con la participación de 32 personas; y el segundo, realizado mediante seis entrevistas semiestructuradas. La información obtenida en la primera fase fue objeto de análisis de frecuencias y rangos; con la derivada de las entrevistas se hizo análisis cualitativo a partir de procesos de codificación abierta, axial y selectiva. Los resultados dan cuenta de una representación social del conflicto armado, que involucra concepciones del mismo, causas, consecuencias o efectos, actores y responsabilidades, modalidades de la violencia y manifestaciones actuales del conflicto armado en el municipio de estudio; igualmente, se reconoce una transmisión generacional de esta representación social.

Palabras clave: representaciones sociales, conflicto armado, víctimas, grupos armados, Dabeiba.

Abstract

The Colombian armed conflict is a phenomenon that mainly affects the most vulnerable population of the country. The problem can be attributed to multiple discrepancies between the State and armed groups outside the law, thus developing confrontations for the obtaining of territorial power and towards the citizens by these actors. The objective of this study was to identify the social representation of the armed conflict built by the residents of a sector of the municipality of Dabeiba – Antioquia, a town that has historically been affected by this conflict and in which there are people who have been direct and indirect victims of the same. From a procedural approach to social representations, the methodology was approached from a qualitative perspective, with two moments of information gathering: an exploratory one, through an associative technique, with the participation of 32 people; and the second, carried out through six semi-structured interviews. The information obtained in the first phase was subject to frequency and range analysis; with the derivative of the interviews, a qualitative analysis was made from open, axial and selective coding processes. The results show a social representation of the armed conflict, which involves its conceptions, causes, consequences or effects, actors and responsibilities, modalities of violence and current manifestations of the armed conflict in the studied municipality; also, a generational transmission of this social representation is recognized.

Keywords: social representations, armed conflict, victims, armed groups, Dabeiba.

Introducción

El conflicto armado en Colombia es un fenómeno que ha estado presente en la gran mayoría de sus territorios desde los años 60, involucrando entre sus enfrentamientos tanto a grupos armados ilegales como a las fuerzas públicas, siendo la población civil la más afectada a causa de los actos cometidos por los actores armados, por lo cual, se hace necesario llegar a las comunidades que históricamente han sido catalogadas como las más victimizadas, haciendo mención, específicamente, a poblaciones que no cuentan con suficiente presencia del Estado, como es el caso de muchas en el Departamento de Antioquia. El municipio de Dabeiba es uno de los tantos sometidos a la violencia, la cual, a su paso, ha dejado grandes afectaciones económicas, daños emocionales y pérdidas humanas, con importantes efectos psicosociales.

Por consiguiente, este estudio focaliza la atención en un sector perteneciente a este municipio, el cual, por su localización, ha sido epicentro de hechos violentos en el marco del conflicto armado interno. El objetivo de esta investigación fue identificar la representación social que tienen los habitantes de este sector sobre el conflicto armado, considerando que las representaciones sociales expresan construcciones del pensamiento social de los grupos, lo que, a su vez, puede incidir en las prácticas cotidianas de las personas. Además, con esta investigación se esperó impactar en el vacío de conocimiento sobre este tema, ya que al ser un estudio novedoso puede dar lugar a nuevas investigaciones, contribuyendo a la comprensión y contextualización de problemáticas psicosociales de las comunidades víctimas del conflicto armado. Se trató de reconocer cómo estaban representando el conflicto armado algunas personas que lo experimentaron de manera directa o indirecta y, aunque los hallazgos no son generalizables, dan cuenta de una posición sobre este tema, que podría ser compartida por otros grupos a través del discurso cotidiano.

Para esta investigación se eligió la teoría de las representaciones sociales, con base en aspectos propuestos por autores como Moscovici, Jodelet y Abric. Se comprenden las representaciones sociales como sistemas de pensamiento común que se conforman a través de las experiencias sociales vividas y del lenguaje; se componen de cogniciones, emociones y prácticas sociales.

La presente investigación es de corte cualitativo, con un enfoque de investigación comprensivo hermenéutico, que permite comprender y profundizar sobre un fenómeno, dando relevancia al contexto y la relación que se establece con el participante; además, en el proceso se

optó por el enfoque procesual de la representación social, con una metodología que constó de dos momentos de recolección de información, en cada una de las cuales se hizo uso de una técnica: primero, una técnica asociativa, de la que participaron 32 personas y la cual buscaba hallar términos que ellas relacionaran con el término inductor *conflicto armado*. Los resultados obtenidos se constituyeron en un insumo para la construcción de guía de entrevista semiestructurada realizada en el segundo momento de la recolección de información. Para los datos recogidos con la técnica de asociación se realizaron análisis de frecuencias y rangos; el análisis de la información cualitativa recogida a través de las entrevistas se realizó a través de procesos de codificación abierta, axial y selectiva.

Este informe está estructurado inicialmente por el planteamiento del problema, el cual da luces sobre la orientación de la investigación, a partir el contexto del conflicto armado vivenciado en Colombia y en el municipio de Dabeiba, a través de investigaciones realizadas en torno a este conflicto y su representación social, todo esto con el fin de profundizar en la historia y lograr sustentar la pregunta que rige este estudio ¿Cuál es la representación social del conflicto armado construida por los residentes de un sector del municipio de Dabeiba, Antioquia?.

Luego, se da paso a la justificación, siendo relevante el hecho de que esta investigación supone una novedad y un impacto al vacío de conocimiento, puesto que es un tema que no se ha trabajado en este territorio; así mismo, los objetivos planteados responden a ese deseo de identificar las representaciones sociales construidas por los residentes de un sector del municipio de Dabeiba, describiendo sus contenidos.

Seguidamente, se presenta el apartado del referente teórico el cual consta planteamientos que propendieron por la identificación y descripción de aspectos relevantes en esta investigación, como lo son el conflicto armado, las víctimas, la violencia y las representaciones sociales. Además, se presenta la metodología utilizada en este estudio, la cual fue la cualitativa, haciendo uso de entrevistas semiestructuradas y un primer momento exploratorio a través de una técnica asociativa. También se plantean las consideraciones éticas, hallazgos del estudio, discusión, conclusiones y recomendaciones, lo cual permite dejar señaladas algunas posibles líneas de investigación futuras.

1 Planteamiento del problema

1.1 El conflicto armado en Colombia y sus expresiones en el municipio de Dabeiba

Colombia se ubica en el quinto puesto de la escala de los países más violentos del mundo (Leal, 2019). Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), en el año 2019, se presentaron 11.880 homicidios (INMLCF, 2019), a su vez, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (RUV) da cuenta de 8.970.712 afectados a 2020, de los cuales 7.992.968 son víctimas de desplazamiento (RUV, 2020). A través de los años, para analizar y comprender el conflicto armado en Colombia, diversos autores se han planteado la pregunta por la relación existente entre éste y la pobreza, estructurando así una de las aproximaciones al análisis del conflicto, sin excluir otras posibles variables, como la cultural, sociopolítica, entre otras (Maya-Taborda *et al.*, 2018).

Algunos estudios problematizan el fenómeno desde una perspectiva espacial y en relación con la pobreza, debido a que cada región presenta formas específicas tanto de pobreza como de conflicto, lo cual da paso a abordar las singularidades y estrategias en regiones de Colombia que han sufrido mayormente con el conflicto armado, en especial, el departamento de Antioquia. A su vez, plantean que se pueden encontrar dos maneras de relacionar el conflicto armado con un territorio de escasos recursos: la primera alude a la incidencia de la pobreza sobre el fenómeno, argumentando que las condiciones de pobreza son la causa del conflicto, y, la segunda, concibe el conflicto como causa de pobreza, dejando así efectos sobre las personas y la economía del territorio (Maya-Taborda *et al.*, 2018).

La ciencia económica del país comienza a interpretar el conflicto armado cuando grupos del narcotráfico se convierten en financiadores de los grupos al margen de la ley (Valenzuela, 2002; Valencia-Agudelo, 2006); en este sentido, no solo se asocia el conflicto directamente con factores socioeconómicos, sino que éste es pensado como causado por múltiples factores, y su análisis se centra en la transformación de sus dinámicas (Maya-Taborda *et al.*, 2018). Gutiérrez y Sánchez (2006) mencionan que, en los años 90, el conflicto armado interno perdió el componente únicamente político que lo caracterizaba, convirtiéndose en un conflicto criminal, que ha mantenido lazos con el narcotráfico y ha implicado modalidades de violencia como secuestros y extorsiones.

Las personas terminaban pagando las consecuencias de una guerra ajena, solo por vivir en un territorio donde prevalecía la violencia. A partir de 1995, se da un giro sobre esta concepción, y la población civil pasa a convertirse en el objetivo principal y central del conflicto armado (Uribe, 1997). Actualmente, continúan establecidos en Colombia algunos grupos organizados, como lo son el Ejército de Liberación Nacional (ELN), disidencias de las Fuerza Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército Popular de Liberación (EPL), entre otras.

El conflicto armado ha estado presente en diversos lugares del territorio nacional colombiano, es por ello que, en los antecedentes encontrados, se evidencia un interés por conocer la dimensión presentada por el conflicto armado a manos de grupos al margen de la ley en distintas poblaciones. Uno de estos es el trabajo de Carrascal *et al.* (2020), quienes en su trabajo rescatan la profunda crisis por la que atraviesa el Catatumbo debido a que en dicho territorio se encuentran establecidas las guerrillas más antiguas de Latinoamérica: FARC, ELN y EPL, a esto sumándole la existencia de las diversas bandas criminales. Su estudio permitió realizar un diagnóstico de los derechos que le son vulnerados a las víctimas del conflicto armado, para cual reconstruyeron la historia del conflicto interno armado en el Catatumbo, como una forma de reparación y de identidad regional del conflicto, a su vez, recogieron los testimonios de los estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (UFPSO), que fueron víctimas del conflicto, lo cual generó espacios de investigación y de una lectura de dicho conflicto. Se realizó la identificación de las víctimas, posteriormente, se procedió a una sensibilización sobre la necesidad de participar en los proyectos para la construcción de la memoria histórica, llegando así al mayor número de estudiantes participantes posible.

Los autores presentan las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), donde dan cuenta que la población del Catatumbo es de 274.889 habitantes (DANE, 2019), mientras que, la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas en el 2019 registró un total de 116.493 víctimas del conflicto armado solo en esa región (RUV, 2019), presentando así, como resultado, que el 42% de la población del Catatumbo es víctima del conflicto armado, es decir, de dos habitantes del territorio, uno es víctima del conflicto. De los 865 estudiantes encuestados, 237 indicaron ser víctimas del conflicto armado, lo cual indica que el 27% de los estudiantes de la UFPSO que son provenientes de la región del Catatumbo son víctimas de la violencia.

Por otro lado, a lo largo de la historia del conflicto armado colombiano, el poder que constituye la mujer se ha visto manchado por la subordinación establecida por el patriarcado, en donde la violencia, la guerra y el conflicto son los grandes protagonistas, Guarnizo (2020) describe lo siguiente:

Para exponer la participación femenina en el conflicto, debemos tener en cuenta: 1. La participación activa militante: en donde se encuentra la mujer como combatiente bélica y en las diferentes funciones que requiere el brazo armado de la guerra, entre ellas, enfermeras, rancheras, parteras, etc. 2. La participación social e intelectual en la ideología, y la búsqueda utópica hasta en ese momento de la paz. (p.6)

La autora resalta la importancia que conlleva para la sociedad el poder conocer los actores principales que han dejado 57 años de guerra en Colombia, resaltando la participación de estos y, principalmente, el papel que desarrolló la mujer dentro de los grupos armados. Colombia, es un país el cual ha sido manejado a nivel político por el criterio de los discursos políticos, establecido desde hace varios años, por ende, las críticas y las soluciones establecidas por las mujeres para ser ejecutadas en el conflicto armado, suelen ser ignoradas. Igualmente, una de las problemáticas del conflicto armado colombiano ha sido la violencia sexual contra la mujer, siendo ésta invisibilizada y discriminada. En este contexto, se resalta la lucha y persistencia de la mujer para poder abrir espacios para la paz, el diálogo y la participación activa, y el poder ser partícipe en el cambio que necesita la actual sociedad colombiana (Guarnizo, 2020).

En el Departamento de Antioquia, por su parte, entre 1996 y 2002, se da una lucha de poder entre grupos paramilitares y guerrilleros para obtener el control de la zona, incrementando la violencia, siendo la población civil la más afectada. Según el registro del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Antioquia, entre los años 2001-2002, se convirtió en el Departamento con el mayor registro de número de víctimas por conflicto armado en el país (ACNUR, 2001). En el año 2020, según datos de la Policía Nacional de Colombia, en el Departamento de Antioquia las cifras arrojaron un aproximado de 2.012 casos de homicidios (Angel, 2021), mientras que, la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas a enero del 2021 da cuenta de 1.214.258 personas afectadas por el conflicto armado interno,

comparado con un total de 6.782.584 de la población antioqueña, manifestando así, que el 17.9% de la población son víctimas (RUV, 2021).

Desde una mirada que busca reconocer a todas las personas víctimas del conflicto armado en el Departamento de Antioquia, se logró evidenciar que autores como Falon-Balceiro *et al.* (2016) se interesaron por conocer relatos de personas en condición de discapacidad víctimas del conflicto armado en la Subregión del Bajo Cauca antioqueño, con el fin de permitir la reconstrucción de la memoria histórica. A su vez, el interés gira en torno a orientar la formación de los educadores especiales que, al trabajar con esta población, pueden generar una propuesta alternativa con un discurso que posibilite la construcción de una educación dirigida a la paz.

Los hallazgos de la investigación arrojaron que, aunque las personas en condición de discapacidad se reconocen como sujetos de derecho, participantes activos de los diferentes escenarios políticos y víctimas del conflicto armado, no conocen de aquellas rutas destinadas a la atención de víctimas, por lo que están ante una doble vulnerabilidad. Por otra parte, la reconstrucción de las experiencias personales de esta población permitió visibilizar sus realidades en medio del conflicto armado y la necesidad de hacer efectivos los derechos a la verdad y a la no repetición de estos actos, que pueden posibilitarse en esta nueva era del pos acuerdo en Colombia.

Además, experiencias de exclusión vivenciadas por esta población, discursos fragmentados en los que, a través de la historia se ha comprendido el conflicto y la discapacidad, dejó claro que se debe apostar por unas nuevas formas de relacionamiento y de acercamiento a las experiencias de los otros. A su vez, de reconocer lo que trae consigo el conflicto, sin desmeritar o invisibilizar las experiencias de personas en condición de discapacidad, buscando generar nuevas políticas públicas en las cuales sean entendidos y atendidos en su realidad, nuevos discursos que permitan miradas más incluyentes para esta población y sus experiencias. Es por esto que, el papel del educador especial en contextos como este puede permitir ampliar otras perspectivas y dejar de lado aquellas que se constituyen como un limitante a la comprensión y acción de la educación plena, al construir nuevos discursos se fortalecen los procesos educativos y formativos en las diferentes esferas de relacionamiento del sujeto.

En el estudio realizado por Maya-Taborda *et al.* (2018), sobre el conflicto armado interno colombiano, particularmente en lo que respecta al departamento de Antioquia, los autores refieren que:

Para el período 1997-2010, los municipios con más incidencia del conflicto, en términos de cantidad de acciones, son Mutatá, Dabeiba, Ituango y Valdivia, en las cercanías al Nudo del Paramillo; Toledo, San Andrés de Cuerquia, Yarumal, Campamento y Anorí, también en el norte en el margen oriental del río Cauca; Caicedo, Abriaquí y Giraldo en el occidente, en inmediaciones del páramo del Sol; y, del suroriente, Nariño, San Francisco, Cocorná, San Luis, San Carlos, Granada, San Rafael, Guatapé, Alejandría y Concepción. Alrededor de estas zonas se encuentran las áreas que siguen en mayor cantidad de acciones armadas, como los límites con el Chocó, el extremo oriental del departamento en límites con Bolívar, y otros del Bajo Cauca, y en el extremo sur del departamento en la zona Páramos del Oriente antioqueño. (p. 226)

Se encuentra, así, al municipio de Dabeiba como un territorio marcado y controlado por grupos al margen de la ley, los cuales han utilizado la fuerza para crear violencia e incitar al delito. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Dabeiba es un municipio ubicado en el occidente del Departamento de Antioquia, su distancia a Medellín es de 191 km por vía terrestre y su área municipal es de 1.905 km² (IGAC, 2016). Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a 2020, la localidad contaba con un aproximado de 22.835 habitantes, ubicándose la mayoría en la zona rural del municipio, la cual está dividida en cinco corregimientos con 117 veredas; sus corregimientos son: San José de Urama, Santa Teresa, Cruces, Camparrusia y la Balsita (DANE, 2020). Según el Departamento Administrativo de Planeación (DAP), Dabeiba es un municipio en el cual, a 2018, el 20.1% de su población tenía salud subsidiada por el gobierno y solo el 1.8% tenía salud en un régimen contributivo, quedando un restante de 599 personas que no se encontraban afiliadas a ningún régimen de salud, mientras que 7.2% de sus habitantes se encontraban, para ese mismo año, en condición de vulnerabilidad y el 31.1% en condición de pobreza (DAP, 2018).

Como se ha mencionado, la población dabeibana no es ajena al panorama nacional del conflicto armado. Al respecto, Tamayo (2020) señala que en el municipio de Dabeiba, a 2020, se estimaba que unas 324 personas fueron blanco de desaparición forzosa, mientras que 100 personas más fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales o de los llamados “falsos positivos”.

Desde el contexto del municipio de Dabeiba, se rescata el estudio realizado por Betancur-Prisco *et al.* (2018) con la comunidad indígena Embera Katio de Choromando, el cual buscó

conocer, a través de sus propias palabras, aquellas necesidades y ajustes que veían necesarios para el proceso de paz que se adelantaba en el país y, más concretamente, en el Municipio, teniendo en cuenta que, ellos eran víctimas del conflicto armado y aún no experimentaban un estado de atención a sus condiciones específicas, puesto que no eran consideradas las diferencias culturales de su comunidad y, de esta misma forma, las medidas de atención eran vistas como lejanas a su realidad, aun cuando en reiteradas ocasiones ya habían manifestado ser víctimas de varias violaciones a sus derechos. Por ende, este estudio se interesó por una adaptación a la Ley 1448 que permitiera la visibilización de esta comunidad en materia de necesidades.

Según los autores, los hallazgos dieron cuenta que, si bien la comunidad se consideraba víctima de diversos actores en medio del conflicto armado, no negaban la existencia de otros victimarios como el Ejército Nacional y todas aquellas personas que los despojaron de sus territorios. Igualmente, aun considerándose afectados por el conflicto armado, desconocían la Ley de Víctimas 1448 y sus beneficios. A su vez, su cosmovisión y cultura estuvo presente en cada una de sus intervenciones, dando paso a entender que las necesidades sentidas, que reclamaban por ser tomadas en cuenta, giraban en torno a fortalecer la memoria histórica, la reparación simbólica y espiritual sobre el territorio profanado a causa del conflicto armado, los arreglos y adecuaciones en materia de infraestructura en centros educativos, carreteras, acueductos, etc.

La comunidad indígena de Choromando abogaba por el fomento de su cultura y lenguaje ancestral a través de la educación de sus jóvenes en la misma comunidad y por la no intervención de grupos armados en su territorio; igualmente, por el uso de otras formas de comunicación que no se basarán en la violencia, debido a que ellos mismos se consideran como una comunidad que se relaciona desde la bondad y la convivencia pacífica y que sigue los designios de su deidad principal. Todo esto dio paso a identificar y presentar unas necesidades acordes a la comunidad ante las entidades respectivas del Municipio, como la Defensoría del pueblo y la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, de manera que pudieran ser tomados en cuenta y transitar hacia la materialización de estas demandas (Betancur-Prisco *et al.*, 2018).

Por otro lado, cabe señalar que en el municipio de Dabeiba los efectos del conflicto armado han dejado consecuencias tanto en la población campesina como en la del caso urbano, debido a que la población limita con los caminos establecidos por los grupos armados, los cuales encuentran en sus tierras refugio, pero a su vez, posibilidades de despojo del territorio. En este sentido, presentamos los trabajos de diferentes autores:

Cárdenas-Avenidaño (2020) plantea que, al este de Dabeiba, se encuentra la vereda “La Balsita”, la cual es habitada por campesinos y campesinas dedicadas al jornaleo, la siembra y cría de animales; ha sido golpeada por las precariedades y la violencia por muchos años, sin embargo, ha sabido mantenerse pese a dichas dificultades. Con base en lo anterior, el autor menciona que:

A finales de los años 80, todo empezó a cambiar, la población fundadora de La Balsita y sus alrededores volvieron a sentir la zozobra y el miedo de décadas anteriores, las nuevas generaciones adultos, jóvenes y niños, comprendieron en este tiempo que las historias contadas por los abuelos no eran producto de su imaginación, eran reales, así lo verían sus ojos y lo sentirían en la piel, sin posibilidad de hacer mucho. (p.13)

Durante ese periodo, en la Balsita se llevaron a cabo muchos de los procesos ilegales generados por los distintos grupos armados al margen de la ley, presentando así combates entre el Ejército y las FARC, lo cual conllevó a múltiples ataques a la población, presentando como repercusión la intimidación y el miedo por parte de los habitantes, dejando atrás todo ambiente tranquilo que se llegó a tener en algún momento, cada vez convirtiéndose en más compleja la situación. Se destaca que la violencia registrada en el periodo entre 1996 a 1998 sobrepasó lo imaginable para todo aquel que conociera o viviera la situación por la cual atravesaba dicha vereda, presentándose hechos que posicionarían a La Balsita y al municipio de Dabeiba en un foco visible de violencia, caracterizados por la barbarie de una guerra contra la población civil (Cárdenas-Avenidaño, 2020).

El autor señala que, en las conversaciones establecidas con los campesinos y campesinas de la Balsita, fue posible escuchar reiteradamente la palabra “Enmendar”, refiriéndose así a la reparación; sin embargo, tienen una idea establecida donde comunican que “por más programas que se lleven al territorio ninguno podrá devolver a sus seres queridos y la vida que se tenía en La Balsita antes de la violencia” (p. 67), denominando así que, no es posible retroceder a un pasado menos doloroso, borrando todos los hechos que marcaron a varias generaciones; es por ello que Cárdenas- Avenidaño (2020) define el enmendar como:

Reconocer el valor del campesino y la tierra, poder en sus tiempos recomponer las confianzas entre vecinos y vecinas, reconstruir los caminos que los comunicaban y

propender porque los muchos que salieron regresen de distintas maneras entendiendo los rumbos de cada quién, pero que siempre haya lugar para el encuentro en su tierra. (p. 67)

En otra vía, el estudio desarrollado por Pino-Franco y Naranjo (2018) muestra cómo existen unas demandas sociales dirigidas al Estado Colombiano, el cual no reconoce al campesinado como un grupo con unas condiciones sociales e históricas de discriminación, cuyas identidades están vinculadas a la tierra y territorio, y que, a lo largo del tiempo han sido vulnerados, debido a la guerra y al modelo de desarrollo económico. Igualmente, no se logra evidenciar un reconocimiento a la mujer campesina y la ayuda que brinda a la economía nacional; en este mismo orden de ideas, a las mujeres no se les identifica con condiciones de vulnerabilidad y que fueron afectadas por el conflicto armado. Con base en lo anterior, la institucionalidad estatal, desde lo jurídico y político, termina excluyendo, discriminando y generando violencia dirigida al campesino y, principalmente, a la mujer campesina.

Los autores destacan que el municipio de Dabeiba está posicionado dentro de los 170 municipios primordiales para llevar a cabo los acuerdos de paz, ya que es un territorio marcado por el conflicto armado de forma persistente, denotando cifras frente a la pobreza de la población, con mayor énfasis en la población rural e indígena; de igual forma, dejando en evidencia el problema de los cultivos ilícitos y que se trata de uno de los lugares donde se notifican más víctimas en Colombia. Llevada a cabo la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC, muchas personas y familias regresaron a Dabeiba, sin embargo, el panorama no era alentador, ya que no había presencia suficiente de instituciones en el territorio, no contaban con centros de salud, las escuelas presentaban problemas de infraestructura, y los jóvenes con deseos de seguir con estudios superiores no podían hacerlo. Mediante este estudio se logró dar cuenta de cómo la población campesina pasó por procesos marcados por el conflicto armado, incluyendo el desplazamiento forzado y, posterior al acuerdo de paz, al retornar al lugar que habitaban, se evidenció que no contaban con las oportunidades suficientes en el territorio.

1.2 Conflicto armado y fenómenos psicosociales

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el conflicto no se puede entender como una situación individual y alejada del contexto social, puesto que cada una de las acciones efectuadas

en este proceso conlleva unas consecuencias a nivel psicosocial. Se ha planteado que los efectos de la vulnerabilidad a los derechos humanos se reflejan en el impacto negativo producido en la sociedad, generando en las víctimas sentimientos constantes como miedo, crisis ansiosas, estrés, traumas y duelos; el conflicto armado se ha asociado con repercusiones en la salud mental de las víctimas a nivel psicopatológico (Beristain, 2012).

Según Salvador (2009), el trauma psicológico es un suceso con presencia en la vida de los seres humanos, en la medida que todos tienen experiencias que han determinado patrones de comportamiento que en el momento presente resultan disfuncionales. Por su parte, Aristizábal *et al.* (2012) argumentan que hay, al menos, dos tiempos para el establecimiento del trauma, definiéndose el primero como aquel encuentro del sujeto frente a un peligro inminente, el cual afecta las capacidades de afrontamiento, crea un horror psíquico inasimilable y deja una fijación al trauma; el segundo, se presenta cuando se desencadenan los traumatismos al reactivarse la huella impresa por el trauma. Según Freud (1932), existe un intermedio entre ambos tiempos, un estadio en el cual el sujeto queda en un estado de suspensión y vulnerabilidad psíquica, considerando que, posterior al evento dañino, se altera la organización psicológica del sujeto; es cuando, en el punto de falla de la estructura psíquica (su parte más débil), viene a encajarse el trauma, provocando el colapso o la ruptura de dicha estructura.

Benyakar *et al.* (2016) en 1973 cuestionó el uso del término “trauma”, debido a que se debe hacer reflexión acerca de la función que cumple esta palabra, tanto en la teoría como en la práctica psicoterapéutica. Entendiéndose el trauma como aquello que le pasa a una persona que debió atravesar una situación muy difícil y dolorosa; sin dichos sucesos, no se podría alcanzar el estatuto de trauma. El autor propone el hablar de “disrupción” para reemplazar los términos “trauma o traumático”, al referirse a hechos y situaciones que ocurren en el mundo externo; en este sentido, lo disruptivo es definido como “todo evento o situación con la capacidad potencial de irrumpir en el psiquismo y producir reacciones que alteren su capacidad integradora y de elaboración”. (p.14)

Lo anteriormente mencionado da cuenta de que cualquier acto disruptivo que dificulte la respuesta de los sujetos frente a este, puede verse reflejado en secuelas tanto a nivel físico como emocional y social; las diferentes modalidades de violencia en el marco del conflicto armado interno en Colombia pueden considerarse como eventos disruptivos. Estas modalidades violentas incluyen secuestro, homicidio, desplazamiento, tortura, hostigamiento, desaparición forzada,

reclutamiento forzado por parte de los grupos ilegales (Martínez, 2017), con consecuencias en los niveles individual y colectivo.

Rodríguez-Ramírez (2020) define la violencia homicida como el acto ejercido, de forma individual o grupal, para la eliminación de la vida de otra persona por medio del uso de la fuerza. Colombia a lo largo de los últimos años, ha dado cuenta de una tendencia descendente en las tasas de homicidios; sin embargo, en algunas regiones, para el periodo 2013-2018, había altas tasas de homicidio, específicamente de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 19 años, es el caso de los siguientes departamentos víctimas del conflicto armado: Arauca con 100 casos, equivalentes a un 12.63% de los homicidios en el país; Caquetá, con 124 casos (15.66%); Chocó, con 167 casos (21.09%); Meta, con 196 casos (24.75%), y Huila con 205 casos (25.88%).

En Colombia la violencia homicida se ha presentado en dos grandes ciclos: el primero, en los años 60, denominada la época de “la Violencia”; mientras que, en los años ochenta, se inicia el crecimiento acelerado en las tasas de homicidios registrados nacionalmente, dando lugar al segundo ciclo de violencia homicida, el cual se entrelaza con el surgimiento del comercio de cocaína, con el posicionamiento de los carteles de la droga y, posteriormente, con el fortalecimiento y expansión de la actividad de los grupos armados ilegales. Sánchez-Torres y Díaz-Escobar (2005) mencionan al respecto:

Las estimaciones de las consecuencias indirectas del conflicto armado sobre la violencia homicida implican que, si los grupos armados no hubieran realizados actos armados, se hubieran presentado 171.374 homicidios menos, lo cual es cerca del 51% del total de homicidios realizados en el país entre 1990 y el 2002. (p. 23)

Los homicidios en Colombia dan cuenta de un asunto especial para la evaluación de todas aquellas políticas de seguridad que se han implementado en el territorio nacional; a su vez, los homicidios tanto de niñas, niños y adolescentes, han mantenido una relación con el conflicto armado interno que se ha manifestado en el país desde los años noventa (Rodríguez-Ramírez, 2020).

Se presenta el secuestro como otra modalidad de la violencia a mano de grupos ilegales; según Velásquez (2020), Colombia presentó un aumento en las cifras correspondientes a este delito a finales de los 90, debido a que se registraron más de 3.500 casos, dando lugar a su máximo

incremento en el año 2000, época en la que, a nivel nacional, hacen presencia diversos grupos armados como las guerrillas y los paramilitares. Gómez (2004) plantea que el secuestro extorsivo es tal vez uno de los delitos que en mayor medida impacta negativamente a la sociedad, teniendo en cuenta que al realizarse constituye una violación a los derechos fundamentales de los seres humanos, tales como el derecho a la libertad, a la libre locomoción, y a su vez, perjudica la integridad personal causando daños físicos o la muerte. A través de los años, el acto de secuestro se ha convertido en un atractivo para el delincuente por su ganancia económica.

El Ministerio de Defensa Nacional (Mindefensa) proporciona las siguientes cifras en torno al secuestro en Colombia, planteando un registro sistémico en el corte de 2015 a 2020, percibiendo un decremento en el número de casos, de tal forma que, en 2015 se identificaron 123 casos; en el 2016, 106 casos; en el 2017, 110 casos; en 2018, 109 casos; en el 2019, 67 casos, y en el 2020, en el periodo enero-mayo, se identificaron 13 casos (Colombia. Ministerio de Defensa Nacional, 2020). Aunque se ha presentado una reducción en los últimos años, para 2005 Colombia era el país con el mayor número de secuestros en el mundo. Adicionalmente, el comportamiento regional del secuestro se ha vinculado a la evolución del conflicto armado y por lo tanto a los fines estratégicos o de financiación de los grupos armados ilegales (Sánchez-Torres & Díaz-Escobar, 2005).

El desplazamiento forzoso, por su parte, es una de las crisis humanitarias y sociales más profundas que padece Colombia; Sánchez-Torres y Díaz-Escobar (2005) mencionan que el desplazamiento constituye un choque tan abrupto en quienes lo padecen, que tardan años en recuperarse y continuar con sus vidas. Se ha calculado que los hogares desplazados pierden cerca del 25% del bienestar de su ciclo de vida y tardan aproximadamente más de nueve años en alcanzar niveles de vida similares a los que llevaban antes de los ataques por grupos armados (Ibáñez & Vélez, 2004; Neira, 2004, citados por, Sánchez-Torres & Díaz-Escobar, 2005). La mayoría de las personas desplazadas, se han visto en la obligación de huir a consecuencia de la inseguridad, atribuyendo, como causa principal de los desplazamientos, la violencia asociada al conflicto armado interno, que incluye amenazas directas, temor a ser víctima de grupos ilegales y de su actividad armada (Sánchez-Torres & Díaz-Escobar, 2005).

Se cree que durante los años 1995 a 2002, más de un millón de personas fueron víctimas del desplazamiento forzoso en Colombia, fenómeno que se fue expandiendo nacionalmente a causa del conflicto armado, a tal punto de afectar a casi a todo el territorio nacional. Para 2005, los departamentos donde se presentaron los mayores problemas de desplazamiento forzado fueron

Antioquia (19.3%), Bolívar (10.6%), Magdalena (8%), Cesar (5.9%), Sucre (5.4%) y Chocó (5.2%) (Sánchez-Torres & Díaz-Escobar, 2005). Según la Defensoría del Pueblo (2021) en el año 2020 se evidenció un total de 90 acontecimientos masivos en los que 28.509 personas fueron víctimas, tanto de desplazamiento forzado como de confinamiento, debido a hechos violentos relacionados con el conflicto armado. De acuerdo con un informe de esta institución, se constata que la principal causa de desplazamiento en Colombia fueron los enfrentamientos entre los grupos armados ilegales, los cuales combaten entre sí para obtener el control en los territorios.

Los efectos del conflicto armado, sin embargo, no solo se presentan de forma psicopatológica, también se manifiestan en el orden de lo social, afectando la escolarización, el régimen de salud, la economía, entre otros. Sánchez-Torres y Díaz-Escobar (2005) manifiestan que las consecuencias del conflicto se pueden dividir en: directas, no monetarias, efectos multiplicadores en la economía, efectos multiplicadores sociales, y costos económicos. Entre las consecuencias directas se evidencia el aumento de la violencia homicida, también de los secuestros y las pérdidas en la infraestructura, que son el resultado directo de los ataques a mano armada. A su vez, las consecuencias no monetarias se vinculan con los indicadores de salud, tales como mayor mortalidad y morbilidad. Por otra parte, la violencia genera efectos significativos sobre la economía, tales como la menor acumulación de capital humano, menor tasa de participación en el mercado laboral, reducción de ingresos, entre otros. Asimismo, los efectos sobre los indicadores sociales son considerables, puesto que desgastan el capital social.

En cuanto a la escolarización, el crecimiento de la violencia en el país ha jugado un papel importante en el aumento de la deserción e inasistencia escolar. Para el 2005, se presentaron mayores niveles de deserción en las áreas rurales, tan solo el 5% de los estudiantes llegaron al undécimo grado, a diferencia de las áreas urbanas, en las cuales alcanzaron el 46% (Sánchez-Torres & Díaz-Escobar, 2005). A su vez, Orraca-Romano (2018) manifiesta que el conflicto armado interno en Colombia trae consigo determinantes efectos a largo plazo, que incrementan el abandono de los estudios en niños y jóvenes de todo el país. Las cifras de deserción cada vez son más altas, teniendo como causas primordiales el desplazamiento interno de familias, la falta de recursos y el escaso apoyo del Estado a las víctimas del conflicto (Álvarez, 2018).

Las escuelas presentes en zonas rurales afectadas por el conflicto armado frecuentemente han sido objeto de ataques directos de los grupos ilegales al margen de la ley, a su vez, sus instalaciones educativas han sido utilizadas como campamentos temporales, lo que, en ocasiones,

impide el uso escolar, generando así deserción. También, los caminos para poder llegar a la escuela podrían presentar minas y restos explosivos, posicionando a la escuela como un entorno no apto que garantice la protección de los menores (González, 2016).

Las afectaciones a causa del conflicto armado colombiano también tienen expresión en el sector salud, que van más allá de las limitaciones en el acceso a la atención. Al respecto, Rendón (2020), a través de los registros que recopiló del periódico El Colombiano sobre la Comisión de la Verdad, reveló que el conflicto armado en Colombia dejó un saldo de 1.836 servidores de la salud afectados, a razón de su oficio y profesión, siendo 565 víctimas de homicidio, 480 producto de amenazas y 444 de secuestro. Además, para el periodo 1958-2019 las afectaciones contra la infraestructura de salud dejaron un total de 346 infracciones, 307 contra actividades sanitarias, nueve violaciones al secreto profesional y tres actos de perfidia.

Según la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), las infracciones a la misión médica hacen alusión a atentados o vulneración de derechos al personal de salud, a los bienes, como también a impedir el acceso y atención en cuidados de la salud en zonas con afectaciones en la seguridad pública y demás estragos (CEV, 2020a). En este contexto, de las más de 2.419 infracciones que se han podido registrar, 631 actos fueron efectuados a manos de la guerrilla, 363 por parte de paramilitares y 61 a causa del Estado (CEV, 2020b).

En cuanto al Régimen Subsidiado de seguridad social, se expresa que las personas inscritas son parte de la población más vulnerable del territorio colombiano (Sánchez-Torres & Nuñez-Méndez, 2001). Este sistema de seguridad social, les otorga a las personas los derechos a servicios de atención en salud. Aunque se esperaría que la problemática del conflicto armado no involucraría directamente al régimen de salud, Sánchez-Torres y Díaz-Escobar (2005) mencionan que:

Como consecuencia de las condiciones generadas por la actividad de las FARC, el sistema general de seguridad social en salud dejó de afiliar [a 2005] a 164,608 personas. Por lo tanto, en el 2002 el sistema en lugar de afiliar a 11.106 mil hubiese podido afiliar potencialmente a 11.271 mil personas, es decir, el 1.48% más. (p. 43)

Al igual, la actividad del ELN generó condiciones similares para que 340.451 personas dejaran de afiliarse al régimen subsidiado de salud. Por lo tanto, en el 2002 existían 3.07% afiliados

menos de los que potencialmente pudiesen estar dentro del sistema, si no fuese por los efectos colaterales de la actividad armada.

Por otra parte, el conflicto armado tuvo implicaciones en el sector salud a causa de la afectación en los recursos naturales, propiciando efectos negativos en las personas y, por ende, una mayor demanda de atención; a su vez, el desvío de recursos públicos para la compra de votos, lavado de dinero, uso de hospitales para el fortalecimiento de los grupos armados ilegales, conllevando a que los dineros no se invirtieran en equipos médicos, personal y adecuación de hospitales, por lo que fueron muchas las personas a las cuales se les negó y vulneró el derecho a la salud y a su debida atención (CEV, 2020b).

Por otro lado, según el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2019), en Colombia, en el periodo 2016-2019, durante los combates se presentaron actos de asesinato y mutilación de menores de edad vinculados a grupos armados. Se considera que el ELN fue el principal autor de dichas muertes y mutilaciones; a este se le atribuye la responsabilidad de 20 víctimas infantiles, a saber, 15 menores muertos y 5 mutilados: 1 durante el último semestre de 2016, 2 en 2017, 14 en 2018 y 3 entre enero y junio de 2019. Le siguen los grupos disidentes de las FARC-EP, a quienes se les adjudican 16 víctimas, a saber, 11 menores muertos y 5 mutilados: 3 en 2017, 11 en 2018 y 2 hasta junio de 2019; las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, con 14 víctimas, a saber, 12 menores muertos y 2 mutilados: 8 en 2018 y 6 en 2019; y el EPL, grupo que mutiló a una niña en 2018. Los Departamentos con mayor número de víctimas infantiles fueron el Chocó, Norte de Santander, Antioquia y Arauca.

Beristain (2012) menciona que, aunque la gran mayoría de las víctimas de los actos de la violencia manifiestan algunos efectos negativos producto de la experiencia vivida, su alcance e intensidad va a depender de la persona y la situación experimentada; varios de los efectos que a largo plazo se pueden exteriorizar en algunas víctimas son síntomas incapacitantes que impiden retomar y continuar con su vida. Por otra parte, los niños que han sido víctimas del conflicto armado padecen de manera individual las experiencias derivadas de este, presentándose mayormente afectados por la desorganización familiar y los efectos de la violencia sobre sus padres, la orfandad, la separación forzosa de sus familias, el reclutamiento y los abusos. Algunos de los signos manifestados, según sea la edad, son el miedo, la apatía, las pesadillas, el rechazo a los alimentos, el retroceso psicomotor, los problemas afectivos, el retraso escolar, la evasión de la realidad, entre otros.

Igualmente, el autor menciona que el miedo no afecta solamente a la víctima o a la familia de ésta, sino que abarca otros sectores sociales; es decir, las acciones llevadas a cabo para producir temor a través de la amenaza o el presenciar la victimización de alguien, atraviesan a otras personas que pueden llegar a sentirse identificados con la víctima directamente afectada (Berinstain, 2012).

Las violaciones de los derechos humanos también conllevan a un estigma social, lo que implica una pérdida de recursos y estatus social. Con base en lo anterior, Berinstain (2012) plantea que, según se haya vivenciado dichas situaciones de violencia, supondrán un daño a la dignidad de aquellas personas, lo cual se evidencia a través de sus emociones, reacciones y pensamientos sobre lo experimentado. Todo lo mencionado anteriormente muestra que existen importantes consecuencias psicosociales, tanto a nivel individual como colectivo, que surgen a raíz de la experiencia que atraviesan aquellos sujetos afectados por hechos violentos, quienes construyen cotidianamente sus propias formas de explicar y hacer frente a estas realidades. Siguiendo estas consideraciones, este estudio se interesa por identificar la representación social que, sobre el conflicto armado, han elaborado los residentes de un sector originarios del municipio de Dabeiba, Antioquia.

1.3 Conflicto armado y representaciones sociales

Moscovici (1979) presenta la definición de representaciones sociales como “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p.17), como una forma de saber del sentido común, a través de la cual se hace inteligible la realidad física y social, y la cual es construida por los grupos, en las relaciones cotidianas donde se presentan intercambios. Con base en lo anterior, las representaciones sociales se presentan como una opción para que las personas se den cuenta de lo que está sucediendo en su realidad. Por medio de inferencias, opiniones y discursos se da el intento de comprender y comunicar lo que ocurre dentro de lo social.

Respecto a la noción de representación social, Jodelet (1984) la propone como una manera de interpretar y pensar la realidad cotidiana a partir de una forma de conocimiento social. Esta noción busca articular lo psicológico y lo social; en este sentido, de acuerdo con la autora, las representaciones sociales pueden definirse como:

Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado, categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo para ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto. (p.472)

Las representaciones sociales sobre el conflicto armado son un tema que ha tomado fuerza en los últimos años en Colombia, debido a que el interés gira en torno a considerar y comprender los diferentes puntos de vista y opiniones que tiene la población acerca del conflicto armado, el cual tuvo efectos devastadores para la sociedad colombiana. Actualmente las dinámicas han dado un vuelco en torno a una nueva era que busca el logro de la paz entre los grupos armados ilegales, el Estado y población en general, haciéndose necesario conocer de primera mano aquello que experimenta la sociedad en torno a este asunto.

En el estudio realizado por Laverde *et al.* (2016) dan cuenta que tanto los niños como las niñas poseen conceptos del conflicto armado que son diferentes a los que normalmente se conoce de acuerdo a los medios de comunicación o de las personas que son parte directa del conflicto, lo cual se logró constatar a través de una prueba piloto aplicada a un grupo de niños de Soacha, lo cual dio paso a observar cómo los niños representan el conflicto armado y lo hacen mediante actores simbólicos como lo son la guerrilla, la policía, el dinero y el enfrentamiento entre estos, sin embargo, la población elegida para el desarrollo de la investigación tiene un concepto de conflicto armado que se relaciona con la pérdida de lugar de origen, familiares etc.

De igual forma, se evidenció, mediante la descripción de unas imágenes, que el grado de afectación del fenómeno del conflicto armado difiere entre los niños y niñas, ya que los dibujos que produjeron las niñas apuntan a la noción de paz, representada mediante acuerdos de paz y reconciliación, mientras que los dibujos de los niños implican un desarrollo de enfrentamientos, rivalidad y vivencias, mostrando un punto de vista más marcado. A su vez, mediante la interpretación que se realizó frente las representaciones sociales sobre el conflicto armado de los niños y niñas, se observó que existe una representación que más prevalece entre estos, la cual es la palabra “perdida”. Además, se mostró que existen algunos términos que posibilitan tratar el

conflicto armado mediante lo que realmente piensan, sienten y desean los niños conforme a su experiencia (Laverde *et al.*, 2016).

Por otra parte, en un estudio realizado en estudiantes víctimas del conflicto armado en una institución del municipio de Pitalito- Huila, Guzmán-Pacheco (2019) evidencia que las representaciones sociales que aportan los jóvenes son mediadas por interpretaciones emocionales, imágenes y opiniones, que son estructuradas a partir del grupo social al que se integran, de manera que las representaciones pueden variar según la época, cultura y grupo al cual se adscriben quienes las construyen y/o reproducen. Para los jóvenes de este estudio las representaciones sociales sobre la violencia están conformadas por la información de su contexto social y familiar, el lugar de residencia y los discursos expuestos por instituciones como la escuela.

Algunas de las categorías que emergieron de este estudio demuestran cómo el contexto privado y externo contribuyó a que los diversos tipos de violencia fueran acompañados de imágenes, como también asociados a golpes, maltratos, muertes, amenazas, abandono, alejamiento, privación del entorno familiar y de los amigos. Siendo las emociones parte integral de estas interpretaciones, a través del miedo, tristeza, aceptación, resignación, significaban y representaban la violencia. A su vez, esta misma forma de representar la violencia, llevaba a estos jóvenes a tener la esperanza de un cambio, que se traduce en el logro potencial de la libertad y la paz; asimismo, las representaciones sociales orientan prácticas, en tanto que los llevan a tener comportamientos particulares en relación con la violencia (Guzmán-Pacheco, 2019).

En la investigación realizada por Anaya y López (2018), se identificaron las experiencias de violencia del conflicto armado en estudiantes de una institución educativa de Villavicencio, también las representaciones sociales sobre la problemática que ha producido esa experiencia, se conformó un “semillero de paz” con los estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo, al igual que con sus familiares, el cual arrojó que el conflicto armado en Colombia ha afectado significativamente a comunidades, las cuales han pasado por tristeza, condiciones de pobreza, abandono estatal, entre otros. En el semillero de paz, tanto los estudiantes como sus familiares compartieron sus historias de vida, relatando los momentos difíciles de dicha situación vivida, luego, tras de dos años de semillero y conversatorio se observó un cambio pronunciado en los estudiantes y familiares, una concientización sobre la importancia y el gran valor que tienen las tierras donde viven actualmente en Villavicencio.

Bravo y Arce (2019), por su parte, se interesaron por realizar un estudio enfocado en las representaciones sociales sobre el conflicto armado en los adolescentes de la comuna 18 de Santiago de Cali, en el cual su objetivo fue mostrar cómo se construyen las representaciones sociales de un grupo de jóvenes, permitiéndose así describirlas, destacando que han sido víctimas del conflicto armado colombiano, tanto de forma directa como indirecta. Su metodología fue de tipo cualitativo interpretativo, en la cual se tenía en cuenta tanto la descripción como la argumentación de los participantes; por otro lado, para obtener la información, se optó por el instrumento de la entrevista semiestructurada, por medio de la cual se logró obtener los datos pertinentes. Para organizarlos se construyó un cuadro de categorías e indicadores, lo cual dio paso a jerarquizar dicha información.

Se evidencia mediante el desarrollo de este estudio, que los entrevistados que han vivenciado de manera directa o indirecta el conflicto armado se muestran abiertos al cambio, son conocedores de los beneficios que propicia la paz, además, destacan que es mejor opción la paz que seguir con las disputas que se llevan a cabo tanto por el Estado como por los grupos insurgentes. También muestra que las representaciones sociales de los adolescentes reflejan una imagen negativa del conflicto armado, están en la capacidad de obtener nueva información, la cual les da paso a construir nuevas representaciones más orientadas al proceso de reconciliación que promueve la paz. Otro punto importante fue que se logró revelar que los adolescentes no se posicionan solo en lugar de víctimas, ya que se ven como agentes de cambio.

De igual forma, las representaciones sociales que tienen los jóvenes que participaron de la investigación sobre las armas, los actores armados y el conflicto armado son diferentes, esto asociado a cómo las acciones de los actores armados les han afectado a sí mismos o a sus familiares. Finalmente, se puede manifestar que las representaciones sociales sobre el conflicto armado tienen su origen en modelos individuales y grupales, esto va en relación con las experiencias y los constructos sociales.

Por otra parte, Olaya (2015), en su estudio sobre las representaciones sociales del conflicto armado colombiano, logra dar cuenta de que el conflicto armado es representado por los jóvenes universitarios participantes, como una respuesta a las diferentes problemáticas sociales, como la desigualdad y la inequidad social; manifestando que es una lucha de intereses mediada por el poder, lo cual lleva a manifestaciones violentas. Asimismo, identifican como actores principales del conflicto a la guerrilla, los paramilitares y el ejército nacional. Las representaciones sociales de los

jóvenes universitarios están atravesadas por información diversa frente al tema, ya que unos cuentan con suficiente información y otros con muy poca, evidenciando que esto se va vinculado al interés que ellos tienen por el tema y sus experiencias personales al respecto. El autor señala la importancia de reconocer lo que piensan los jóvenes universitarios, a través de las representaciones sociales, partiendo de que estos son agentes activos de la sociedad, involucrados de una forma indirecta en la historia del conflicto armado colombiano; en este sentido, da relevancia a lo que saben, conocen, sienten, a sus actitudes, su postura y cómo relacionan el conflicto con su cotidianidad.

En la investigación realizada por Martínez (2017), sobre las representaciones sociales del conflicto armado y de la paz en la comunidad Sikvani de Puerto Gaitán, da cuenta de la importancia de estudiar este fenómeno en comunidades indígenas, puesto que estas han tenido grandes afectaciones como consecuencia de la modalidad violenta del conflicto en Colombia, además, las diferentes investigaciones que se han enfocado en comunidades indígenas víctimas del conflicto armado, lo han hecho con fines de diagnósticos en salud, o para cuantificar las consecuencias de los daños causados, sin embargo, no lo han hecho para interesarse en visibilizar sus sentires y sus perspectivas sobre el conflicto en el interior de sus comunidades.

Los resultados reflejaron que la comunidad, a través de sus cogniciones, seguía viendo el logro de la paz como una realidad inalcanzable, puesto que temían la aparición de nuevos grupos o las disidencias de los que se acogieron a la paz, por ende, veían lejana la finalización del conflicto armado. Por otra parte, el Estado era visto como el garante del cese de hostilidades, pero a su vez, como el promotor de que los grupos armados ilegales siguieran utilizando la fuerza para alcanzar sus propósitos, puesto que aún existían necesidades sin ser suplidas, lo cual supondría un nuevo conflicto.

Según el autor, la fuerza pública, aunque es reconocida como un actor legal que vela por el cuidado y protección de la ciudadanía, es vinculada a grupos armados como paramilitares, haciéndose necesario para la comunidad Sikvani una reestructuración de la fuerza pública. Los actores armados son puestos en una balanza, puesto que ninguno es mejor ni peor que el otro; la comunidad reconoce que cada uno de estos grupos persigue un propósito, que se han forjado sobre la búsqueda constante del poder sobre los otros y es por esto que utilizan la fuerza como un medio para alcanzar lograrlo, pero, se abstienen de verse representados y cobijados por ellos, puesto que sus creencias son otras muy distintas. En el campo de las emociones fue compleja su identificación,

sin embargo, algunas como el miedo, tristeza, dolor, resignación, giran en torno a la imposibilidad de hacer algo frente a lo acontecido y ante la vulneración de su territorio sagrado. Se evidenciaron algunas prácticas sociales como el diálogo, la neutralidad, la autonomía y la unión para hacerle frente a los hechos violentos del conflicto armado y, por consiguiente, al actuar de los grupos armados.

En cuanto a las cogniciones que surgen a raíz del concepto de paz, se encuentra que la comunidad Sikvani considera la paz como un estado individual e interior, el cual es vivenciado por el sujeto y luego reflejado en lo social, no consideran que sea posible un alcance pleno de la paz, puesto que siempre existirán conflictos que sirvan para terminar con esa tranquilidad que hasta el momento se tenía. Además, ven necesario para el establecimiento de la paz, una equidad que cobije a toda la sociedad, en materia de derechos, necesidades, entre otros.

Las emociones en torno a la paz fueron más amplias, comparadas a las del conflicto armado, algunas de ellas como la felicidad, alegría y tranquilidad, en relación a su territorio, a poder transitar libremente, a compartir con familiares y cercanos sin temor alguno, fueron manifestadas por la comunidad, siendo las emociones constituidas a partir de las cogniciones y prácticas sociales, sin ocupar un espacio protagónico en la consolidación y mantenimiento de las representaciones sociales. A su vez, las prácticas sociales como la unión y responsabilidad social y educación surgieron como parte de las múltiples formas que tienen para reconocer, identificar y no caer en un actuar violento en el interior de su comunidad. Con base en la información anterior, es posible señalar que Colombia ha sido un país marcado por la violencia, en el marco de la cual se ha visto afectada la población en general, dejando víctimas y ocasionando dificultades a nivel social, político, económico, violando derechos básicos como el derecho a la vida, o a una muerte digna. En este contexto, de acuerdo con los antecedentes revisados para la construcción de esta investigación, se pueden encontrar diversas formas de concebir la violencia, y múltiples expresiones del pensamiento social alrededor de esta, construidas por la población general, adultos, jóvenes y niños (Martínez, 2017; Guzmán-Pacheco, 2019; Bravo & Arce, 2019; Laverde *et al.*, 2016).

El municipio de Dabeiba ha sido víctima del conflicto ocasionado por grupos armados al margen de la ley y por violencias de Estado, convirtiéndolo en una localidad con gran historia de conflicto. Es por ello que nos centramos en dicho municipio, considerando también que no se han hallado estudios que aborden las representaciones sociales de la violencia en el territorio, pese a

esta historia de conflictividades, victimización y violación de derechos humanos. En este contexto, se decide tomar como objeto de estudio a la población de un sector perteneciente al municipio de Dabeiba, debido a que esta zona se encuentra ubicada en una de las principales vías de acceso a la localidad, la cual ha sido una de las mayores afectadas en el marco del conflicto armado; así, aunque la población de todo municipio ha sido víctima directa o indirectamente del conflicto, este estudio se interesa por acercarse a las representaciones sociales del conflicto armado de personas de este sector.

El estudiar las representaciones sociales en relación con el conflicto armado, permitirá entender cómo la población civil del municipio interpreta sus realidades sociales; conlleva hacer visibles sus pensamientos, opiniones y experiencias alrededor de la historia de victimización del territorio. Estudios en esta vía posibilitan reflexionar alrededor de la manera como la población construye formas posibles de interpretar y explicar el fenómeno violento, así como las prácticas asociadas con estas expresiones del pensamiento social.

A partir de estas consideraciones, la pregunta que orienta este estudio es:

¿Cuál es la representación social del conflicto armado construida por los residentes de un sector del municipio de Dabeiba, Antioquia?

2 Justificación

Según Rubira-García y Puebla-Martínez (2018), cada uno de los intercambios comunicativos que se realicen en los grupos pertenecientes a una categoría social, serán a su vez representación y transformación del contexto, puesto que allí se expondrán y tejerán algunas formas de comprender el objeto social del que se trate; para el caso del conflicto armado, quedará develado aquello con lo que están o no a favor, propiciará unos comportamientos, pensamientos y emociones que girarán en torno a esa representación de la realidad. Con base en lo anterior, se hace relevante pensar las representaciones sociales desde un contexto como el del municipio de Dabeiba, el cual, además de haber sufrido constantes guerras entre grupos al margen de la ley y el Estado, ahora se encuentra atravesando por un proceso de paz en el cual existen zonas de desmovilización en el casco rural del municipio, actos de perdón públicos, entre otros, espacios en los cuales se vinculan aquellos exintegrantes de grupos al margen de la ley como las FARC y la población en general; pese a lo cual el territorio y su población siguen siendo victimizados en el marco de un conflicto que sigue vigente (Cárdenas-Avendaño, 2020; Arbeláez, 2021; Parada, 2021).

Por consiguiente, esta investigación propone una aproximación a la representación social sobre el conflicto armado, la cual permita contemplar, a mayor profundidad, las construcciones cotidianas de las personas residentes de un sector del municipio de Dabeiba frente a esta problemática, como también reconocer las prácticas que se derivan de esta forma de comprender el fenómeno, las cuales están asociadas a esa representación. Como se ha planteado en antecedentes revisados, algunas de estas representaciones podrían estar promulgando que se siga interactuando desde la violencia, que se justifiquen los hechos, que reine la ley del silencio, que se vea como lo más deseado el ser respetado y temido gracias al uso de la violencia, o, por el contrario, pueden ser más posibilitadoras de la construcción de paz en el territorio. Es en esta medida, que no es posible ser ajenos a los procesos que se adelantan en el territorio, ya que pueden suponer un cambio y una diversidad en las representaciones sociales sobre el conflicto armado, siendo la población aquel mecanismo activo de divulgación y opinión sobre una realidad que los vincula a todos. Por medio de conversaciones comunes entre los habitantes del territorio se van construyendo formas particulares de referirse y justificar un objeto social (Guzmán- Pacheco, 2019; Vergara- Quintero, 2008) en este caso el conflicto armado.

Mediante este trabajo esperamos identificar la representación social sobre el conflicto armado, a su vez, se busca impactar en el vacío de conocimiento, generando nuevas maneras de comprender el papel de la sociedad en ello, de manera que los hallazgos de este estudio, puedan constituirse en un insumo para que, quienes trabajan con comunidades víctimas de hechos violentos en el territorio, se hagan una idea más cercana a la realidad e intervengan de forma más contextualizada. Esta investigación difiere de otras principalmente porque se está tocando un tema que tiene un impacto social, efectos, sentires y pensamientos.

Por ende, es importante reconocer cómo están comprendiendo y representando el conflicto armado aquellas personas que lo han experimentado; y de qué forma estas experiencias cercanas han implicado una posición y argumento frente a este objeto social. Siendo esta investigación una oportunidad para contribuir, a través de los hallazgos, al proceso de comprensión de las construcciones sociales sobre el conflicto armado en el territorio. El estudio permite un avance en el conocimiento, ya que podría orientar investigaciones futuras; a su vez, para la formación y el quehacer como psicólogas, es de gran relevancia la temática a tratar, debido a que posibilita direccionar la mirada a comunidades que, de una u otra forma, resultaron afectadas frente a sucesos pasados que las marcaron en un período de tiempo considerable.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Identificar la representación social del conflicto armado construida por los residentes de un sector del municipio de Dabeiba, Antioquia.

3.2 Objetivos específicos

- Describir los contenidos de la representación social del conflicto armado de los residentes del municipio participantes del estudio.
- Identificar aspectos contextuales y socioculturales asociados a la representación social del conflicto armado estudiada.
- Describir prácticas de la comunidad frente al conflicto armado en su territorio.

4 Marco teórico

4.1. Conflicto y conflicto armado

La psicología social es entendida como una rama de la psicología que, según Martín-Baró (1987, citado por, Porrás-Velásquez, 2009), “examina el momento en que lo social procede a convertirse en lo personal y lo personal en social, atribuyendo la acción a un individuo o a todo el grupo” (p. 3). En esta misma línea, la psicología social es concebida como una ciencia inmersa en el conflicto, donde sus protagonistas son el individuo y la sociedad (Moscovici, 1994, citado por, Porrás-Velásquez, 2009).

Con base en lo anterior la psicología social, a lo largo de su historia, se ha enfocado en estudiar los fenómenos que, si bien tienen un origen perteneciente a lo social, las consecuencias que traen consigo, repercutirán individualmente en cada sujeto; entre estos fenómenos hallamos al conflicto, el cual es definido por Del Arenal (2007) como una situación en la que una población se posiciona en oposición a otro grupo poblacional, en razón de que tienen o persiguen un objetivo incompatible, en ese mismo sentido, Wallensteen (2011) define conflicto como una situación social en la cual, un mínimo de dos partes combate al mismo tiempo, para poder obtener el mismo conjunto de recursos escasos.

Por su parte, Raymond (2003) define el conflicto como la oposición que se manifiesta entre grupos e individuos, por el poder de los bienes insuficientes, o por el alcance de los valores mutuamente incompatibles. En una definición relacionada, Fisas (1987) procede a argumentar que, el conflicto es la situación por la cual un individuo, una comunidad, o un estado, entre otros, se encuentran en oposición frente a otro actor, el cual puede ser del mismo o de diferente rango, ambos grupos, proceden a perseguir objetos incompatibles, lo cual conduce a una oposición existente, un enfrentamiento o una lucha.

Por otro lado, Ballesteros *et al.* (2019) en el Informe sobre los Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de Paz, define el conflicto armado como un enfrentamiento protagonizado por grupos armados constituidos como regulares o irregulares, los cuales tienen objetivos percibidos como incompatibles, y así, a través del uso continuo y organizado de la violencia, provocan mínimo 100 víctimas mortales en un año y/o un significativo impacto en el territorio y en la seguridad de los habitantes. Según los autores, dichos grupos traen consigo

demandas de autodeterminación y autogobierno, oposiciones al sistema establecido político, económico, social o ideológico, el cual marcha en contra de un Estado, o de un gobierno interno o internacional; en cualquier caso, se motiva a la lucha para acceder al poder o al control de los recursos pertenecientes al territorio.

A su vez, Smith (2000) define el conflicto armado como enfrentamientos abiertos y armados entre dos o más partes organizadas, el cual, conlleva disputas sobre el poder gubernamental o territorial. En ese mismo sentido, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), afirma que el conflicto armado es un enfrentamiento establecido violentamente entre dos grupos de individuos, con un tamaño considerado como masivo, y por el cual, se tendrá como consecuencias muertes y destrucción del material del territorio (ACNUR, 2018).

4.2. Víctimas y violencia

La violencia es determinada como un concepto amplio, por las diversas connotaciones que se le adjudican; sin embargo, García *et al.* (2012) definen violencia como una agresión, ya sea de tipo física o psicológica, calificada como mala, relacionada con situaciones tanto de dolor como de miedo. En relación con la definición anterior, Vera Cortés *et al.* (2006) definen la violencia como un acto que es de carácter intencional, el cual consiste en ejercer la agresividad debido a ideas y creencias diferentes que se van forjando a lo largo de la vida, por medio de la socialización. Así, aunque por la biología los seres humanos son entes agresivos, el ambiente ayudará a desarrollar seres pacíficos o violentos.

La violencia, expresada de múltiples formas, deja consigo consecuencias a nivel social, afectando directamente a los individuos. Para que haya una víctima es necesaria la presencia de un victimario, el cual vulnera los derechos de su víctima. De acuerdo con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) establecida por el Congreso de la República de Colombia, se consideran víctimas a las personas que a nivel individual o socialmente hayan sufrido daños por acciones presentadas a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno; a su vez, se consideran víctimas a los individuos que hicieron presencia directa en la vida de la víctima (pareja permanente o los familiares en primer grado de consanguinidad), a falta de estas personas

lo serán quienes se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De igual forma, se establecen como víctimas aquellos individuos que hayan sufrido daños por asistir o por proteger a la víctima en peligro. Por último, el estatuto de víctima se adquiere con indiferencia de que se aprehende, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación que puede existir entre la víctima y el autor de los hechos.

Por otro lado, Guglielmucci (2017) considera víctima todo lo contrario a victimario, obteniendo un lugar importante frente a las políticas públicas de derechos humanos, direccionadas a tramitar las consecuencias de conflictos armados internos o terrorismos de Estado, en diversos países de Latinoamérica incluyendo Argentina, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Perú y Uruguay, entre otros, dando cuenta de un aumento de leyes, formuladas por los gobiernos, que buscan identificar, reparar y conmemorar a las víctimas, mediante monumentos y memoriales públicos, en función de recordar a las personas desaparecidas y asesinadas; además de leyes para enmendar jurídicamente a los secuestrados, a las familias de personas detenidas o desaparecidas y personas o grupos que padecieron el desplazamiento forzado de sus tierras.

En este mismo orden de ideas, Andréu (2017) define a las víctimas como portadoras tanto de derechos humanos como de valores, sin embargo, resalta que son víctimas por haber sido victimizadas y por contraer las repercusiones de dicha victimización, es decir, consecuencias que dieron paso a un mal, un daño y una pérdida, por lo que, a partir de lo anterior surgieron nuevas necesidades. Sin embargo, a las víctimas como personas portadoras de derechos, se les busca devolver todo aquello que les fue vulnerado, despojado y destruido. Teniendo en cuenta lo anterior, las víctimas como personas, ya sea a nivel individual como colectivo, sufrieron daños irreversibles en su momento, con consecuencias tanto a nivel individual como social. Así, el estatus de víctima conlleva haber vivido un sufrimiento o un mal, por las diferentes modalidades de la violencia, es decir, personas que fueron vulneradas a través de un suceso o acciones ejecutadas.

4.3. Las representaciones sociales

Es a través de las representaciones sociales como se llega a la comprensión de la cultura, de la sociedad y la historia que se encuentra íntimamente relacionada con nosotros, los otros y las diferentes formas de ver el mundo; con base en lo anterior, según Villamañan-Alba (2016) las representaciones sociales son entendidas como:

Procesos potencialmente comunitarios en tanto su origen parte de espacios simétricamente vinculares, o sea, grupos que reconocen entre sus miembros rasgos identitarios o de pertenencia gradualmente conscientes. Por otra parte, el proceso potencia lo comunitario al reproducirlo como contenido explícito o como negación de ella, esto es, como fragmentación de lo social. (p.496)

Al respecto, para Jodelet (1984) las representaciones sociales conllevan una forma única de conocimiento, denominado como conocimiento ordinario que, a su vez, se encuentra inmerso en el sentido común y tiene como peculiaridad el ser socialmente conformado y dividido en el seno de diferentes grupos. Según la autora, este tipo de conocimiento prioriza un objetivo práctico, el cual se apoya en la experiencia de los individuos para ejercer una guía de lectura y de acción de la realidad en la vida práctica y cotidiana.

Por consiguiente, las representaciones sociales se configuran alrededor de conversaciones cotidianas y comunes entre grupos de personas, que buscan comprender y significar su realidad haciendo uso de su propio conocimiento, lo cual da cuenta de un pensamiento social que se encuentra en la base de la comunidad misma y que dirige su interés a la comunicación, comprensión y dominio del contexto, además, el proceso de construcción de las representaciones sociales supone un papel activo por parte de aquellos sujetos que no solo se adscriben a esa manera de significar, sino que también se ven permeados por la adopción de conceptos, lenguajes y comportamientos alrededor de la explicación de un objeto social de interés de ese momento para ellos (Jodelet, 1984).

Al respecto, (Moscovici, 1973, citado por, Moñivas, 1994) define las representaciones sociales como la creación, por parte de la comunidad, de un objeto social que les permita comunicarse y dirigir sus prácticas en un mismo sentido, lo cual posibilita la cohesión y la orientación en el grupo de personas que comparten dicha representación. Igualmente, Araya (2002) plantea que, por medio de las representaciones sociales, se puede reconocer la presencia de opiniones, estereotipos, creencias, valores y normas, las cuales pueden tener una orientación actitudinal positiva o negativa; estas representaciones a su vez, se estructuran como formas de interpretación, prácticas y sistemas de códigos para dar cuenta de lo que acontece en el entorno de un grupo, una llamada conciencia colectiva que enmarca, limita y posibilita los comportamientos de los sujetos. Asimismo, Rouquette (2011) agrega que, además de la población y objeto social de

interés, es de suma importancia el contexto en el cual se construye la representación social, puesto que esta precisa siempre de la reunión, participación de un objeto y un grupo en torno a una situación particular, que lo lleva a interesarse y, de esta forma, confluir en una manera de representar y comportarse en relación con tal objeto.

Por lo anteriormente mencionado, se llega a la comunicación por medio de conceptos contruidos colectivamente, que posibilitan un marco de referencia para interpretar la realidad. Es a través de conversaciones cotidianas que se evidencia el intercambio comunicacional dirigido al conocimiento de un objeto social de interés para el grupo. En este orden de ideas, Vergara- Quintero (2008) define las representaciones sociales como órganos del orden cultural, transformados por la evolución social, que cumplen con la función de ser un soporte para la cooperación de la sociedad en busca de una mejor supervivencia. El autor afirma que las representaciones sociales son intermediarias frente al facilitar la coordinación de la actividad entre los seres humanos y las cosas. En este mismo sentido, las representaciones sociales se construyen por medio de la influencia mutua de los sujetos y del contexto, lo cual facilita un acercamiento a la comprensión de la realidad que los vincula y, a su vez, permite la cohesión entre aquellos que coinciden en esa representación. Así, las representaciones sociales orientan la comprensión de un objeto, las prácticas y concepciones que reflejan la experiencia de vida de los diferentes grupos poblacionales (Vergara-Quintero, 2008).

4.3.1. Contenido de las representaciones sociales

De acuerdo con lo postulado por Araya (2002), las representaciones sociales incorporan contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos, direccionados tanto al orden como a la comunicación manifestada en forma interindividual y en grupos sociales. La autora afirma que las representaciones sociales integran sistemas cognitivos donde se tiene en cuenta estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que se relacionan con una orientación actitudinal, ya sea de tipo negativa o positiva, teniendo presente tanto la ordenación como la jerarquización en elementos que convergen en los contenidos de las representaciones sociales, donde actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores están presentes en la representación.

En este sentido, Perera- Pérez (2003) manifiesta que la representación establece una unidad práctica estructurada, en la cual los contenidos se relacionan con formaciones subjetivas, es decir,

opiniones, actitudes, creencias, informaciones y conocimientos, por ende, se le da prevalencia a los contenidos individuales que son compartidos socialmente. Asimismo, Jodelet (1984) plantea que la representación social se precisa por un contenido que consta de informaciones, opiniones, imágenes, actitudes, entre otros, lo que conlleva a que el contenido se vincule con el objeto, una actividad a realizar, un suceso de orden económico, personal o social. De acuerdo con lo mencionado, los contenidos apuntan o van en relación a lo individual como a lo colectivo en torno a un objeto social, en consideración al contexto y la cultura.

4.3.2. Funciones de las representaciones sociales

Según Moscovici (1979), las representaciones sociales cumplen dos funciones: la primera, se concibe como la fabricación de los comportamientos y la comunicación entre personas; la segunda, alude a una función constitutiva de la realidad en la cual se encuentran inmersos los individuos, lo que permite poder experimentarla y moverse dentro de ésta, dando lugar a experiencias de vida. A su vez, se presenta un cuadro de fenómenos y sucesos que se evidencian en la vida social cotidiana, los cuales representan un objetivo; en este sentido, una representación siempre es representación de un individuo o de una cosa (de un objeto social).

En la misma línea, Jodelet (1984) propone unas funciones que componen las representaciones sociales, entre ellas encontramos el permitir comprender al otro, lo cual posibilita asignarle un lugar en sociedad, a su vez, los individuos están en la capacidad de darle sentido al mundo y permitir interpretar los acontecimientos a través de las representaciones sociales. La siguiente función implica el pensamiento social, el cual se presenta como un saber del sentido común que se comparte colectivamente sobre un objeto social. La última función plantea que las representaciones sociales favorecen la comunicación, a través de pensamientos prácticos direccionados a la interacción, comprensión y control del entorno social.

Las representaciones sociales cumplen con determinadas funciones que las caracterizan, según Abric (2001), retomando postulados de otros autores, plantea que, las funciones de las representaciones sociales son cuatro:

A. Funciones de saber: permiten entender y explicar la realidad. Esta función va relacionada al saber práctico del sentido común, que posibilita a los individuos obtener

conocimientos e incorporarlos en un marco reconocible y comprensible, con respecto a su funcionamiento cognitivo y a los valores a los que se adjudican. Por otro lado, esta función favorece la comunicación y el intercambio social entre los seres humanos, posibilitando la difusión y comprensión de un saber compartido entre grupos en referencia a un objeto social.

B. Funciones identitarias: definen la identidad y permiten la salvaguarda de la especificidad de los grupos. Esta función se caracteriza por ubicar tanto a los individuos como a los grupos en el campo social, logrando fabricar una identidad que consta tanto de lo social como de lo personal. Por medio de esta función identitaria de las representaciones sociales, a los grupos se les otorga un lugar fundamental frente a los procesos de comparación social, es decir, los grupos constan tanto de su identificación como de sus diferencias, donde estos destacan gracias a su características o producciones, además, el salvaguardar la especificidad de los grupos va en relación a mantener una imagen positiva del grupo al cual está vinculado.

C. Funciones de orientación: conducen los comportamientos y las prácticas. La tercera función es denominada como de orientación, en la cual se toma en cuenta el sistema de pre-decodificación de la realidad sobre la cual se construye la representación social y se le da relevancia a su papel de guía de acción. Por otra parte, el proceso de orientar las conductas a través de las representaciones implica tres factores: la representación con participación directa en la definición de la finalidad de la situación, establece las diferentes formas de relación adecuadas para el individuo, así como también tiene su papel en aquellos momentos en los cuales la tarea está para ejecutar, teniendo implicaciones en el tipo de gestión cognitiva que se acogerá, lo cual supone que la representación que se tenga de la tarea a ejecutar ocasiona directamente el tipo de pensamiento, acción, comunicación y estructura por parte del grupo, independientemente de la realidad que suponga esa tarea, lo que será esencial es aquella representación compartida al momento de realizarse.

Seguidamente, otros autores presentan diferentes elementos para ser tomados en cuenta, como la representación que tenga el individuo de sí mismo, la representación del grupo de pertenencia y de otros grupos, cada uno de estos elementos desempeñan un papel en la determinación del comportamiento, puesto que validan los valores, creencias compartidas, entre otros; se identifica aquello que los une como grupo y los diferencia del resto, en la medida que esto

ocurra, se producirán unas acciones, prácticas, comunicaciones y cogniciones en relación a lo anterior. Igualmente, la representación elabora un sistema de expectativas y anticipaciones frente a la situación de atención, antes de que se concluya la acción ya se tienen unas conclusiones sobre lo que puede suceder, además, se encuentran involucradas la selección y filtro de informaciones, interpretaciones sobre la situación, con el fin de volverla una representación, seguidamente, se comprende que las representaciones no dependen de la evolución de la interacción, sino que la preceden y determinan, es así como ante un mismo comportamiento los sujetos pueden interpretarlo de diferente forma, con base en la representación que tengan sobre esta conducta, esto permite la aceptación, negación, tolerancia y exclusión de algunas prácticas en ciertos contextos sociales.

D. Funciones justificadoras: permiten justificar a posteriori las posturas y los comportamientos. Esta última función, se encuentra vinculada a la acción, en la cual se permite a los individuos exponer y justificar sus conductas en relación con una situación respecto a sus colegas, donde se ve la presencia de diferentes grupos conformados socialmente. En ese orden de ideas, se logra destacar esta función, ya que busca justificar los comportamientos adquiridos en relación con otro grupo, logrando perpetuar y justificar la diferenciación social presente en estos.

4.3.3. Enfoques de análisis de las representaciones sociales

Según Banchs (2000), al ser las representaciones sociales pensamiento constituido y pensamiento constituyente, tienen establecida una dimensión de proceso dentro de la configuración de la realidad social, mientras constituyen un contenido organizado en torno a una estructura. Ambas dimensiones proceso y estructura dan lugar a dos enfoques particulares de la teoría de las representaciones sociales, los cuales son: el enfoque procesual o clásico y el enfoque estructural.

Respecto al enfoque procesual, Banchs (2000) afirma que este es hermenéutico, se centra en la diversidad y en semblantes significantes de la actividad representativa, procediendo así a una definición del objeto como instituyente, más que como instituido, entre otras características que son distintivas en referencia al abordaje procesual de las representaciones sociales. Desde la investigación, al determinar el procedimiento clásico desde el enfoque procesual, consistiría en la recolección de material discursivo, obtenido a través de entrevistas, cuestionarios o fuentes

documentales, los cuales, serán sometidos a análisis del contenido hallado, para dar cuenta de la representación social (Araya, 2002).

De otro lado, el enfoque estructural de las representaciones sociales, tiene como propósito una definición teórica y, a su vez, metodológica de la estructura de las representaciones sociales. De acuerdo con Abric (2001), al ser las representaciones sociales conjuntos organizados y estructurados de creencias, opiniones y actitudes en relación con un objeto social específico, toda representación social tiene establecida una organización interna, la cual presenta la jerarquización de sus componentes, y de las relaciones que se establecen a partir de ésta. Según el autor, en un modelo metodológico, el enfoque estructural demanda métodos que permitan la identificación de los componentes propios de la representación, y el poder conocer la organización y jerarquización de los elementos relacionados con el núcleo central y el sistema periférico. Para tal fin, es necesario apoyarse en técnicas de análisis estadístico, por medio de las cuales, se puede llegar a identificar el núcleo de las representaciones y, a su vez, constatar la explicación de las funciones de dicha estructura (Banchs, 2000).

En relación con lo señalado, Abric (2001) desarrolla un modelo conceptual que tiene como objetivo explicar la organización de las representaciones sociales. Dicho modelo se divide en dos sistemas denominados núcleo central y sistema periférico: el núcleo central, es el considerado como el aspecto fundamental constituyente de la representación, debido a que éste determina la significación y su forma de organización, y a su vez establece dos funciones, la primera hace referencia al elemento por el cual los demás componentes de la representación adquieren sentido; mientras que, la segunda, es el elemento que da cohesión a la representación, una vez determinada la naturaleza de las relaciones entre los elementos que la constituyen. Por último, el sistema periférico constituye lo esencial perteneciente al contenido de la representación, y se organiza en torno al núcleo central, a través del cual deriva su significado. En este sistema se ordenan los componentes mediadores entre el núcleo central y la acción concreta.

4.3.4. Lo social de las representaciones sociales

Al referirse a las representaciones sociales se debe hacer hincapié en el carácter social de este proceso, por lo cual Rouquette (2011) menciona que la información que se integra a este proceso no viene siendo tratada a través de la base de circuitos neuronales, sino a través de las

múltiples formas de relaciones entre grupos y el mundo, de manera que las representaciones sociales incluyen experiencias, contexto de vida, medios de sobrevivencia, comunicación, entre otros, puesto que cada uno de estos aspectos conforman la existencia de los seres humanos. Seguidamente, el pensamiento social se define y vincula a este proceso, inicialmente a través de la influencia social ejercida sobre los contenidos y procesos de razonamiento y pensamiento, los juicios y creencias que dependen del lugar en el cual cada sujeto se ubique en el contexto y de cómo se encuentra interactuando en él. Igualmente, cuando se trabaja alrededor de una cuestión u objeto social las opiniones de la comunidad pueden ser apreciadas como una suerte de memoria compartida o colectiva, que a su vez da cuenta de las relaciones y comunicación existentes entre ellos.

En suma, siguiendo al autor, se reconoce el papel dinámico del contexto, de los sujetos y de las relaciones que se establecen con los otros, con las cosas, creencias y conceptos estructurados y compartidos socialmente. Cada una de estas cuestiones conforma la realidad de cada ser humano y, por supuesto, están presentes de manera incondicional en el proceso de las representaciones sociales. De allí que no sea igual estudiar un mismo objeto social, en otros contextos y con personas diferentes, puesto que la cultura viene a ser un factor relevante y decisivo a la hora de confluir alrededor de una situación social.

De manera que el carácter social de las representaciones sociales toma en cuenta no solo la influencia del contexto sobre los sujetos, sino también el papel de los sujetos en la creación, dominio y significado de lo que los rodea; el sujeto no sería nada sin el contexto, no podría dar cuenta de él, es el mundo o la ciudad quien lo hace existir, identificarse, definirse y definir los objetos en relación con ello; no solo está ubicado en un lugar sino que el mismo contexto le permite la alineación, conocimiento y acción de aquello que se le presenta ante sus ojos. Es a través de la vinculación a los grupos y la posición adoptada frente a las cuestiones sociales, que el sujeto adquiere un carácter de reconocimiento frente a aquellos que comparten dicha representación y aquellos que difieren de ella (Rouquette, 2011).

5 Metodología

5.1. Enfoque de la investigación

La investigación comprensiva-hermenéutica tiene el propósito de comprender y profundizar sobre un fenómeno determinado, permitiendo así la exploración con el criterio de los participantes, teniendo en cuenta el ambiente natural y la relación con el contexto. A su vez, este enfoque se elige cuando en una investigación se busca comprender las perspectivas, opiniones o significados de los participantes acerca de un fenómeno en específico, el cual debe de estar presente en la vida de los individuos, es decir, se basa en la forma en que los participantes seleccionados perciben su realidad. Se puede desarrollar a nivel individual o en grupos pequeños (Hernández, 2010).

Begué (2013), define el enfoque hermenéutico como una labor de reflexión en el sentido etimológico del término, es decir, una actividad de interpretación. En la misma línea, Ruedas-Marrero *et al.* (2009), afirman que la hermenéutica se fundamenta en que los individuos en sociedad no son sujetos imparciales, y que, a través de la interacción social establecida por la cultura, el sujeto mantiene un grado de prejuicios y expectativas que pueden presentarse como obstáculos frente a la comprensión de las cosas.

5.2. Método de investigación

Para definir la metodología a utilizar se debe mencionar que esta investigación se guiará a través del enfoque procesual de las representaciones sociales, el cual, según Araya (2002), privilegia el análisis desde una perspectiva social, cultural y de las interacciones sociales; es por esto que se centra en la recolección de discursos de forma espontánea, o través de algunas herramientas que permiten el abordaje de estas conversaciones y oraciones dispuestas a través de material bibliográfico, grabaciones de radio, entre otras. Por lo cual se vincula al propósito de esta investigación: dar cuenta de los contenidos y producciones de las representaciones sociales del conflicto armado en una población residente de una zona del municipio de Dabeiba.

Desde este punto de vista, el interés radica en conocer de primera mano aquello que tienen por decir las personas sobre este objeto social, más allá de conocer cómo se encuentran organizadas y cuál es la estructura de esas representaciones, en esta investigación la atención se dirige a las

personas como entes dinámicos y constructores de esa representación, haciendo uso del sentido común (Araya, 2002).

5.3 Los participantes de la investigación

Para esta investigación se contó con la participación de personas residentes en un sector del municipio de Dabeiba en Antioquia. Según la experiencia de una de las investigadoras de este trabajo, quien ha vivido de manera continua en el sector por 16 años, se trata de un sector que históricamente ha padecido la fuerza de la naturaleza a causa de los desbordamientos de una fuente hídrica, la cual recorre todo el sector y desemboca en el Río Sucio; a su vez, este río ha dejado en zona de riesgo a varias viviendas, debido a que, desde hace ya varios años, se han producido deslizamientos, destrucción de infraestructuras a causa de la recuperación del caudal del río. Sumado a esto, en términos socioeconómicos, el sector se encuentra definido como de estrato 3.

El sector se encuentra a la altura de la vía principal Medellín- Dabeiba, es una de las zonas de acceso al municipio, ya que en el lugar se encuentra establecido el transporte interveredal de la localidad, por lo que se ha constituido también como una vía de ingreso y escape para grupos armados. A su vez, el río era utilizado para desaparecer los cuerpos de las víctimas, presentándose este sector como uno de los focos de enfrentamientos, por ende, uno de los más afectados por hechos violentos en el marco del conflicto armado.

5.4 Selección de los participantes

Para el estudio se contó con un informante clave. De acuerdo con la literatura los informantes clave son aquellas personas que, por sus experiencias y capacidad de establecer relaciones, pueden ser vistos como padrinos del investigador, ya que pasan a convertirse en una fuente de información para acceder a las personas participantes de la investigación. Por ende, la comunicación entre investigadores e informante es fundamental; el investigador debe tener presente no develar la información proporcionada por el informante, aunque esto hubiese sido de carácter no privado. Básicamente se trata de aquella persona por medio de la cual se accede a la población y participantes de la investigación (Robledo- Martín, 2009).

5.5 Criterios de selección de los participantes

- Ser residentes del sector
- Temporalidad mínima de cinco años habitando, de manera continua, en el sector
- Ser mayor de edad
- Tener un manejo adecuado del idioma español
- Tener conocimiento vivencial o histórico mínimo del conflicto armado en el país
- Haber diligenciado el consentimiento informado (Anexo 1)

5.6 Plan de recolección de información

La recolección de información para este estudio se realizó en dos fases. La primera, exploratoria, en la que se invitó a participar a personas que cumplen con los criterios de selección antes descritos. Para esta fase se hizo uso de la técnica de asociación libre con la cual se buscó un acercamiento previo a la población objeto de investigación. Esta técnica, según Abric (2001), se fundamenta en la producción verbal, a través de la cual es posible minimizar las dificultades o límites de expresión; valiéndose de un término inductor (o de varios términos) se invita al sujeto a que produzca de manera espontánea todos aquellos conceptos, adjetivos que en ese momento piense en relación al término inductor. Esta característica de poco controlado permite un acceso más fácil y rápido, que, en una entrevista, a elementos que se constituyen de interés sobre el objeto de estudio; así, para esta investigación se planteó hacer uso de esta técnica en un primer momento, para luego ser profundizada en sus contenidos implícitos y latentes en la segunda fase de recolección. El término inductor que se utilizó en este estudio es *conflicto armado*; se realizó un guion para la realización de esta actividad (Anexo 2).

La segunda fase de recolección de información, tuvo como propósito profundizar en los contenidos de la representación social del conflicto armado, construida por los residentes de la mencionada zona del municipio de Dabeiba, lo que permitió un análisis sociocultural y de las interacciones de los sujetos, en el contexto de lo cual han emergido formas cotidianas, o del sentido común, de teorizar o explicar el conflicto armado en su territorio. En esta fase se hizo uso de entrevistas semiestructuradas. Folgueiras-Bertomeu (2016) manifiesta que la entrevista semiestructurada se caracteriza por elegir y tener en cuenta la información que se desea obtener a

lo largo del encuentro con el participante; por ende, está conformada de un guion de preguntas abiertas, lo cual posibilita al entrevistador cierto control de los temas a tocar. En este caso, es fundamental que el entrevistador posea una actitud abierta y flexible, esto para tener la posibilidad de pasar de pregunta en pregunta, y que posteriormente sean respondidos los postulados.

A su vez, Blasco-Hernández y Otero-García (2008) señalan que las entrevistas semiestructuradas constan de un guion de preguntas, las cuales en su mayoría son abiertas y permiten profundizar en ideas centrales. A través del diálogo libre que se establece entre el investigador y el entrevistado se permite la formulación de nuevas preguntas con base en las respuestas brindadas por los participantes. Para el caso de este estudio, se construyó una guía inicial de preguntas (Anexo 3) a partir de los hallazgos de la técnica asociativa; esta guía fue retroalimentada a partir del análisis de la información recogida, para un segundo momento de conversación con las personas.

5.7 Plan de análisis de la información

Antes que nada, varios autores afirman que la técnica de asociación libre es más apta para indagar sobre los núcleos estructurales de las representaciones sociales, ya que su carácter de producción espontánea permite la recolección de elementos constitutivos del contenido de las representaciones. Sin embargo, al retomar los postulados de Aristóteles (citado por, Abric, 2001), existen tres formas de asociación por parte de los seres humanos: por similitud, contraste y continuidad; ante esto, se debe mencionar que las asociaciones obtenidas vehiculizan una forma de significación, más no es la única posible, sobre el objeto. En este sentido, para distinguir entre las asociaciones que tienen un carácter prototípico y aquellas centrales y organizadoras de la representación (Grize *et al.*, 1987, citados por, Abric, 2001), propusieron y validaron un método para analizar el material recolectado, del cual haremos uso en esta investigación.

El proceso consiste, en un primer tiempo, en ubicar y analizar el sistema de categorías usado por los sujetos para delimitar los contenidos de la representación, luego, en un segundo momento, se extraen los elementos organizadores del contenido, para este paso según la teoría se puede hacer uso de tres indicadores: frecuencia del ítem en la población, rango de aparición en el ejercicio de asociación (determinado por el rango medio calculado sobre el conjunto de la población), y finalmente la importancia del ítem para los individuos de la investigación (este se obtiene de la

respuesta de los sujetos ante la petición de designar los dos términos más importantes para él). Ante la congruencia entre frecuencia y rango se puede hablar de un indicador de centralidad del elemento en la representación (Abric, 2001).

5.7.1 Análisis de la información cualitativa obtenida mediante las entrevistas

Strauss y Corbin (2002) plantean la codificación como aquel proceso dinámico que fluye, lo cual, parte de lo expresado por los entrevistados y de lo construido por los investigadores. En el proceso de codificación abierta los datos obtenidos se descomponen e indagan cuidadosamente para lograr hacer comparaciones lo expresado por los participantes. Los autores destacan que, la codificación abierta y axial, no son previstas como un proceso analítico secuencial. Para ellos, “para descubrir, nombrar y desarrollar los conceptos debemos abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él” (p.111), es decir, el proceso de codificación abierta, busca develar conceptos e ideas a través de lo expresado por los participantes de la investigación; dichas ideas, surgen de la subjetividad de cada investigador. Según los autores el investigador, a través de las respuestas de los participantes, logra determinar la idea principal de lo aportado por estos. Existen diversas formas de llevar a cabo una codificación. Según Strauss y Corbin (2002), una de ella es el análisis tanto en oraciones como en párrafos enteros, cuestionando, a su vez, la idea principal que presenta cada párrafo. Cabe señalar que, para nuestro ejercicio de investigación, se llevó a cabo este método, debido a que esta forma de codificar nos permitió identificar diversas categorías y hacer la codificación basada en ellas.

La codificación axial compromete diversas tareas básicas, como lo señala (Strauss, 1987, citado por Strauss & Corbin, 2002):

1. Ordenar y acomodar las propiedades de una categoría y las dimensiones que surgen, presentándose como una tarea que inicia durante el proceso de codificar abiertamente.

2. Identificación de las múltiples condiciones, interacciones y consecuencias vinculadas a un fenómeno presentado.

3. Implica el relacionamiento de una categoría y sus subcategorías, a través de oraciones que dan cuenta de las relaciones presentadas entre unas y otras.

4. La búsqueda de claves en los datos que puedan denotar de qué forma se pueden relacionar o presentarse las categorías principales.

6 Consideraciones éticas

Este estudio se acogió a las disposiciones de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (Minsalud), que establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud (Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 1993), así como, la Ley 1090 de 2006, por la cual, se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. También, se amparó bajo los planteamientos del Código de Ética en la Investigación de la Universidad de Antioquia propuesto desde la Vicerrectoría de Investigación de la misma Universidad (2015). Con fundamento en estos instrumentos, la investigación se desarrolló sobre la base de los principios de autonomía, no maleficencia, beneficencia, respetando la voluntad del participante de retirarse de la investigación cuando así lo requiriera. Se le hizo saber a cada participante de la investigación el propósito de esta, informándole acerca de las características generales del proyecto, tales como objetivos y expectativas futuras. Se les comunicó que toda la información obtenida en los dos momentos de la recolección de información del estudio (uno exploratorio, en el cual se implementó la técnica asociativa, y otro de entrevistas, las cuales serían grabadas en registros auditivos) se manejaría de manera responsable, con fines estrictamente científico-académicos. Se aclaró que el material sería conservado por un mínimo de cinco años y se utilizaría garantizando tanto la confidencialidad de la información, como la preservación de la identidad de los/as participantes, para lo cual, en el informe de resultados se haría uso de seudónimos.

Para efectos de esta investigación, la participación tuvo un riesgo mínimo, considerando el hecho de que algunas preguntas podían evocar situaciones pasadas en relación al conflicto armado en el municipio, y por tanto afectar el estado de ánimo, emociones y salud mental de las personas, debido a esto, las investigadoras se comprometieron a no presionar, y a salvaguardar la información obtenida, respetando los derechos, creencias y valores de los participantes, además de velar porque no se transgrediera o violentara su libertad de elección y la dignidad en medio de la investigación, por lo que de ser necesario se brindarían las rutas de atención dispuestas desde el municipio de Dabeiba. En este mismo sentido, los riesgos para las investigadoras fueron mínimos y estuvieron relacionados con posibles lesiones, accidentes, daño físico, verbal o menoscabo al buen nombre y la profesión al momento de recolectar la información, ante esto, se procuró estar atentas, cuidar de

la propia integridad y en el momento en que esta se viera afectada, acudir a las instancias pertinentes y atender la emergencia presentada; también, se intentó comprender las dinámicas de la comunidad, reconociendo que la intervención podía provocar molestias, angustias o rechazo, ante lo cual se respetó la voluntariedad para la participación. De igual forma, teniendo en cuenta las contingencias de salud presentadas durante los años 2020-2021 se debió tener en cuenta el riesgo de contraer Covid-19, ante lo cual, como investigadoras en contacto con la comunidad, se acogieron los correspondientes protocolos de bioseguridad a la hora de realizar la inmersión al campo.

Seguidamente, algunos de los beneficios que arrojó esta investigación van en relación con la pretensión del estudio, orientada a centrar la mirada en una población que poco ha sido estudiada en relación al conflicto armado, lo que supone un interés para la comunidad científica, generando nuevos conocimientos para los investigadores, la academia y la sociedad; a su vez, se tradujo en un reconocimiento de sentires y pensamientos por parte de los participantes en relación al conflicto armado. En este mismo sentido, la devolución oportuna de los hallazgos del proyecto se configuró como un beneficio para los participantes, por lo que, una vez finalizó la investigación, se procedió a convocar a los integrantes a un espacio en el cual se expusieron los resultados obtenidos, con el fin de respetar el derecho a estar informado por haber participado en el estudio.

Por otra parte, esta investigación, que se realizó en el transcurso del año 2021, tuvo como requisito que las personas firmaran un consentimiento informado de manera escrita y presencial, lo cual acreditó su autonomía en el estudio, participación voluntaria, derecho a estar informado, a permanecer en el anonimato, a que sus respuestas e información brindadas fueran tratadas de manera respetuosa, confidencial, prudente y específicamente para efectos académicos (Anexo 1).

7 Hallazgos del estudio

En este apartado se desarrollan los hallazgos derivados de la información obtenida a través de las técnicas usadas a lo largo de la investigación. En primera instancia se abordan los elementos evidenciados en la fase exploratoria del estudio, a partir de los análisis de frecuencia, rango y categoriales de los datos. Posteriormente, se presentan los hallazgos de la fase de entrevistas, a fin de dar cuenta de las representaciones sociales sobre el conflicto armado que poseen los residentes de un sector del municipio de Dabeiba.

7.1. Hallazgos de la fase exploratoria

7.1.2. Contenido y organización hipotética de la representación social del conflicto armado

Una vez terminada la fase exploratoria, hubo un total de 124 términos evocados a través de la técnica asociativa, de los cuales 62 fueron diferentes. En cuanto al análisis de frecuencias, teniendo en cuenta los términos nombrados 10 o más veces (≥ 10), aquellos que aparecieron más frecuentemente fueron: violencia (12), desplazamiento (10), miedo (10) y tristeza (10). De acuerdo con la literatura, las palabras más frecuentes sugieren, hipotéticamente, hacer parte del núcleo central de la representación social, para el caso, sobre el conflicto armado. Igualmente, los datos permiten intuir que hay otros elementos relevantes en la representación como: muerte o muertes (4), grupos armados (4), dolor o doloroso (4), armas (3), sangre (2), enfrentamiento o enfrentamientos (2), traumático o trauma (2), tragedia (2), incertidumbre (2), desempleo (2), problemas (2), sufrimiento (2), inseguridad (2) y pobreza (2).

Respecto al análisis de rango, fue asignada una puntuación a cada término, de acuerdo con su orden de aparición en las asociaciones de los participantes. Así, a cada término que apareció en primer lugar, se les asignó 5 puntos; en segundo lugar, 4 puntos; en tercer lugar, 3 puntos; en cuarto lugar, 2 puntos, y, en quinto lugar, un punto. Este ejercicio supuso que, a mayor puntaje en rango, el elemento habría aparecido en un lugar más relevante (en los primeros lugares) en las asociaciones de las personas, lo que sugiere mayor importancia de este en la representación social. Con un rango ≥ 10 , los términos más relevantes fueron: violencia (50), desplazamiento (43), miedo (35), tristeza (23), guerra (23), grupos armados (15), armas (13), muerte (10).

Además, cabe señalar que, al indagar a los participantes por los dos términos asociados que consideraban más importantes al hablar del conflicto armado en su territorio, aquellos que aparecieron con más frecuencia fueron violencia, miedo y desplazamiento.

Teniendo en cuenta tanto los hallazgos en los análisis de frecuencia y de rango, como la importancia dada por los participantes a los términos asociados, se intuye que los elementos más centrales en la representación social del conflicto armado en el grupo estudiado son: violencia, desplazamiento, miedo, tristeza, muerte y grupos armados. Igualmente, que hay componentes relevantes, aunque no necesariamente centrales en esta representación, por lo cual se presume que los elementos siguientes se organizan en el sistema periférico de la representación; cabe señalar que el dato que aparece entre paréntesis alude a la frecuencia de aparición del término: traumático o trauma (9), problemas (9), sangre (8), enfrentamiento o enfrentamientos (8), dolor o doloroso (7), desempleo (8), inseguridad (7), sufrimiento (6), tragedia (5), incertidumbre (5), nervios (5), maluco (5), frustración (5), asesinato (5), golpes (5), impaciencia (5), FARC (5), pobreza (4), afectación económica (4), aterrador (4), abusos (4), amenazas (4), peleas (4), indignación (4), odio (4), intranquilidad (4), desigualdad (4) y ELN (4).

7.1.3. Hallazgos del análisis categorial

A partir del corpus de términos asociados por los participantes, se realizó un análisis categorial, el cual consistió en la construcción de dimensiones en las cuales se ubicaron las palabras recolectadas. De este análisis surgieron ocho categorías: dimensión afectiva del conflicto armado, conceptos afines al conflicto armado y definiciones, modalidades de la violencia, efectos del conflicto armado interno, adjetivos del conflicto armado interno, actores del conflicto armado interno, personas afectadas por el conflicto armado interno, y causas del conflicto armado interno. Los términos que componen cada categoría se muestran en la **tabla 1**.

Tabla 1. *Análisis categorial de los términos evocados en la asociación libre*

Categoría	Términos asociados
Dimensión afectiva del conflicto armado	Nervios, miedo, desolación, maluco, dolor, tristeza, traumático, aterrador, doloroso, frustración, trauma, agobio, depresión, ansiedad, incertidumbre, sufrimiento, ira, intranquilidad, llanto, odio, lagrimas, desespero, culpa, indignación, impaciencia, inseguridad
Conceptos afines y definiciones del conflicto armado interno	Guerra, violencia, enfrentamiento, problemas, conflictos, armas, disparos, peligro, maltrato, tragedia,
Modalidades de la violencia	Desplazamiento, asesinato, tortura, golpes, abusos, maltrato, desplazamiento forzado, amenazas, peleas, disparos,
Efectos del conflicto armado interno	Afectación económica, muerte, descontrol, tragedia, desempleo, problemas, conflictos, expropiación de tierras, peleas, inseguridad, desespero, intranquilidad, pobreza, muertes, hambre,
Adjetivos del conflicto armado interno	Maluco, sangre, traumático, aterrador, doloroso
Actores del conflicto armado interno	Grupos armados, grupos al margen de la ley, guerrilla, FARC, ELN, Paramilitarismo, Narcotráfico
Afectados por el conflicto armado interno	Comunidad, desaparecidos, Falsos positivos
Causas del conflicto armado interno	Desigualdad, ignorancia, impaciencia, armas

Nota: los datos fueron obtenidos del ejercicio de asociación libre.

Los hallazgos obtenidos a partir de la información recolectada con la técnica asociativa exploratoria, además de ofrecer una aproximación hipotética a los contenidos y organización de la representación social del conflicto armado estudiada, orientaron la construcción de las preguntas de la guía inicial de entrevista semiestructurada utilizada en la segunda fase de la investigación.

7.2. Hallazgos de la segunda fase del estudio

Se realizaron seis entrevistas con personas que habían participado de la fase previa del estudio. Las participantes fueron todas mujeres, dado que no hubo disposición de otras personas,

residentes en el sector, para la participación en las conversaciones. Se trató de dos mujeres de 23 años y una de 55, cuya antigüedad de residencia en el lugar fue de entre seis y 30 años. A través de las entrevistas semiestructuradas se posibilitó la conversación a partir de preguntas consideradas pertinentes y esenciales, derivadas de la fase exploratoria de la investigación; igualmente, a través de los espacios y las experiencias compartidas surgieron nuevas preguntas para profundizar en las situaciones acontecidas en medio del conflicto armado en el municipio.

Para la construcción de las preguntas se tomaron en cuenta las ocho categorías producto del primer momento de exploración en la investigación, las cuales son: conceptos afines y definiciones del conflicto armado interno, modalidades de la violencia, efectos del conflicto armado interno, personas afectadas por el conflicto armado interno, adjetivos del conflicto armado interno, dimensión afectiva del conflicto armado interno, causas del conflicto armado interno y actores del conflicto armado interno; sin embargo, en el análisis de la información recogida en una primera tanda de entrevistas, surgieron categorías sobre las cuales se profundizó en un segundo acercamiento con las participantes: atribuciones de responsabilidades por el conflicto armado interno, evolución del conflicto armado interno en Dabeiba, instrumentos utilizados en el conflicto armado interno, conductas de protección, lo cual posibilitó ampliar los datos alrededor de la representación social del conflicto armado.

7.2.1. Concepciones del conflicto armado

Al respecto de la categoría de *conceptos afines y definiciones del conflicto armado interno*, en el discurso de las participantes aparecieron referencias a los términos surgidos en el ejercicio exploratorio. Así, emergieron con frecuencia alusiones a la guerra, el enfrentamiento, las armas, los disparos como formas de nombrar el conflicto armado. Igualmente, para hablar de este conflicto, en los relatos se menciona reiterativamente a los actores violentos y no violentos. Alguien señaló al respecto:

“Bueno para mí el conflicto armado es pues todo tipo de enfrentamiento que se da en diferentes grupos armados pues como la guerrilla contra el ejército y pues y todo eso”

(María)

Es importante resaltar que la violencia fue uno de los términos con el cual, en su mayoría, las participantes asociaron el conflicto armado. A su vez, como se ha afirmado, al momento de indagar sobre la representación social, las personas entrevistadas tendieron a definir el conflicto en función de sus actores. Cabe destacar que, aunque se piensa el conflicto como enfrentamiento entre grupos armados, aparecen alusiones a la posición de la población civil en tales confrontaciones, la cual es ubicada en medio de los actores armados, aunque no tuviera un posicionamiento ideológico a favor de ninguno. Este *involucramiento involuntario* en el conflicto, derivó en diversas implicaciones para la población civil, que vivenció la situación con pérdidas, impotencia, temor y tristeza. Una de las entrevistas mencionó que:

“En el campo esa gente llegaba y había que atenderla, ellos no llegaban pidiendo permiso, sino que llegaban y se metían a la casa, entonces ya bien fuera el ejército o los paramilitares ya decían que partidarios de ellos” (Lucía)

7.2.2 Efectos del conflicto armado

Por otro lado, en cuanto a *la dimensión afectiva del conflicto armado*, se evidencian alusiones a sus impactos negativos, de tal modo que, los conflictos llegaron a generar en las víctimas sentimientos como tristeza, episodios ansiosos, inseguridad y culpa, evidenciando una afectación en la salud mental en los habitantes, lo cual, puede conllevar, siguiendo los relatos, a desarrollar afecciones a largo plazo, en cuanto a sus habilidades sociales, dificultando o limitando su relacionamiento con el otro y su interacción con el medio. A su vez, la desestructuración familiar derivada del conflicto, dejó secuelas, dado el significado que representaban para las víctimas los vínculos que se perdieron, con la arremetida de los grupos armados contra la vida de estas personas. Al respecto, alguien mencionó:

“Uno de mis hermanos, que fue asesinado por uno de los paramilitares y lo encontraron en una fosa común, y eso era lo que nos tenía demasiado tristes. Y sí, muy preocupados por lo que no queríamos que los viejitos murieran con esa con ese dolor de no haber encontrado los restos de mi hermano” (Lucía)

Asimismo, de acuerdo con las entrevistadas, luego de experimentar las situaciones descritas a raíz del conflicto armado, las personas puedan desarrollar conflictos internos, miedos, malestar relacionado con emociones negativas que perduran a lo largo del tiempo. A su vez, emerge la desesperanza frente a los acontecimientos ocurridos. Una participante señaló que:

“Sienten temor a que ellos les pasara lo mismo, o que el día de mañana fuera alguien de la familia o querido por ellos, desconfianza y tristeza, porque al fin y al cabo son vidas que se llevaron” (Sofía)

Cabe resaltar que, considerando los relatos, el impacto negativo del conflicto, en términos emocionales, afectó a la población en general, surgiendo así la categoría *afectados del conflicto armado*, evidenciando así, a través de los discursos de las participantes que la población civil en su mayoría presencia de alguna forma este conflicto. Según lo narrado y vivenciado por las participantes, encontramos que, la entrevistada Lucía tuvo *experiencia directa con el conflicto armado*, vivió el conflicto junto a sus familiares, fueron asesinados sus hermanos y desplazada toda la familia; sin embargo, las entrevistas Sofía y María, si bien no tuvieron una experiencia directa, si presentan familiares que vivenciaron y padecieron el conflicto armado interno, pese a lo cual, en su discurso se describen situaciones en las que se evidencia empatía, dolor, tristeza y temor frente a los hechos ocurridos.

Esto sugiere que el conflicto armado en Dabeiba no fue una situación que afectó solo a las víctimas directas, sino también a aquellos que, al día de hoy, escuchan las historias de sus familiares o las descritas por los demás habitantes; sumado esto a que se trata de un conflicto que sigue vigente, con importantes afectaciones para la población del municipio. Lo anterior da cuenta de una *experiencia compartida del conflicto armado* en la cual, de acuerdo con las participantes, afloran sentimientos, emociones, pensamientos y relaciones comunes entre los habitantes, lo cual posiciona a este conflicto armado como una situación con efectos colectivos. Una entrevistada hizo referencia:

“Como tal no tengo experiencia porque cuando eso estaba muy niña y no recuerdo, pero a mi mamá si le tocó, y ella contaba que había pues muchos asesinatos, torturaban muy feo a la gente, hubo mucha violencia y mucho desplazamiento” (María)

7.2.3 Los actores del conflicto armado: atribución de responsabilidades y cualidades

Analizando el discurso de las participantes, surge de forma reiterativa *la atribución de responsabilidades a los grupos armados como causantes del conflicto*, emergiendo así como categoría, *atribuciones a los actores del conflicto armado*, que alude a la tendencia, en los relatos, a adjudicar la culpa y responsabilidad a los actores armados, debido a que son los autores directos causantes de daños materiales, físicos y emocionales a las personas. De acuerdo con las participantes, sin importar cómo, cuándo y en presencia de quién, estos grupos asesinaban a las personas de maneras atroces, siendo juzgados como despiadados, temerosos y con poder sobre el pueblo. Con base en lo anterior, se resaltan las afectaciones a nivel general y, en la población civil, sentimientos de desprotección e incapacidad de actuar frente a la situación, lo que permitió que los grupos armados al margen de la ley obtuvieran un crecimiento y estabilidad en cuanto al poder, donde los únicos perjudicados eran los habitantes, dada su posición en el conflicto armado. Con base en lo anterior, una entrevistada mencionó:

“(..) Pero aquí también se vivió la violencia, claro al ser el pueblo pues se vio muchas cosas más, asesinatos, nos tocó ver como traían gente y la asesinaban acá en las calles, los tiraban al río, los hacían desaparecer, sí nos tocó vivir mucho” (Lucía)

Tal sentimiento de desprotección, por su parte, habla de la falta de recursos institucionales para hacer frente a la situación en el territorio, por cuanto también hay una responsabilidad estatal por los acontecimientos y afectaciones del conflicto armado en el municipio.

Asimismo, a partir de la información recogida, se desarrolla la categoría de *adjetivos del conflicto armado*, con base en las atribuciones de cualidades a los actos atroces cometidos por los grupos armados, así como hacia las secuelas de este conflicto, vistas con connotaciones negativas. A nivel general, las participantes confieren un carácter destructivo y desfavorable a las confrontaciones presentadas por los actores del conflicto; para las entrevistadas los enfrentamientos y los grupos armados representan hostilidad, peligro y se manifiestan de forma aterradora y dolorosa, representaciones asociadas a los hechos cruentos ocurridos durante el conflicto armado. Una entrevistada manifestó lo siguiente:

“Hubo sucesos muy grandes, feos y malucos que destruyeron muchas familias, por culpa de la guerra y los grupos armados, eso me dio mucho pesar y por eso le guardo rencor a esos paramilitares” (Sofía)

7.2.4 Modalidades de violencia presentes en medio del conflicto armado interno

Por otra parte, en cuanto a *las modalidades de la violencia*, en los discursos emergieron expresiones y asociaciones que vinculan la violencia como la parte central de las acciones en medio del conflicto armado. Se resalta que, por parte de la comunidad del sector, es equiparable el término violencia al de conflicto armado, quizá, por darle una connotación a lo vivido en el sector. También, en los discursos fue notable el asesinato, la tortura, amenazas, abusos, disparos, peleas y desplazamiento para dar cuenta de aquellas situaciones o modalidades violentas con mayor presencia en el municipio, vulnerando los derechos de los habitantes. Debido a ello ha habido múltiples hechos de victimización, siendo el desplazamiento (expropiación), producido por actores armados para apropiarse del territorio y solventar sus necesidades, el más resaltado por las participantes. La mayoría de dichos actos fueron producidos sin un previo aviso a la comunidad; debido a ello, los habitantes de las tierras que los grupos armados pretendían apropiarse, debían salir de inmediato, sin oportunidad de guardar sus pertenencias o poder buscar y tener asegurado otro lugar para habitar. Alguien compartió que:

“A mí y a mi familia nos afectó mucho. Por el conflicto salimos desplazados de un corregimiento de acá cercano, por enfrentamientos de los grupos armados. Nos desplazamos hacia acá hasta el municipio. Mi papá tenía unas propiedades en San José de Urama que le tocó dejarlas y venirnos”
(Lucía)

Asimismo, *los instrumentos utilizados* por los grupos al margen de la ley en medio del conflicto armado, se representan como ese medio para violentar a la comunidad, llevando a cabo ataques en contra de los habitantes haciendo uso de minas antipersonas, bombas, granadas y cilindros; a dichos instrumentos que han ocasionado daños físicos a los habitantes, las entrevistadas también les atribuyen cualidades negativas en cuanto al malestar emocional que ocasionaron,

representando así, frustración frente al verse expuestos a los armamentos; a su vez, generaron temor e intimidación para las víctimas, lo cual posibilitó que se acrecentara la sensación de inseguridad y desprotección entre las personas, las cuales se veían a sí mismas como incapaces de actuar frente a esa realidad, desarrollando así mayor temor y creencias negativas sobre los actores del conflicto armado. Con base en lo anterior, una entrevistada mencionó:

“Me refiero a cuando la guerrilla se enfrentaba con el ejército, que tiraban bombas, tiros, que se atacaban delante de la gente, lo que ocasionaba temor al escuchar los sonidos de las bombas.”

(Sofía)

7.2.5 Actores directos del conflicto armado

En relación a *los actores del conflicto armado*, se destaca que los grupos causantes de este en Dabeiba son la guerrilla y los paramilitares, debido quizás a su mayor participación en los eventos o por los daños causados en medio de sus incursiones al contexto. Desde la perspectiva de la población civil, dichos grupos violentaban la integridad física, moral y emocional de los habitantes, la economía a nivel municipal se veía afectada, dado que, cuando los grupos se enfrentaban, los establecimientos comerciales debían cerrar en horas tempranas, los habitantes debían refugiarse en sus hogares a la espera de la finalización de los atropellos cometidos. Después de los enfrentamientos la población se encontraba sometida a ver y arreglar los estragos ocasionados por los grupos armados, dejando así daños materiales y familias en situación de vulnerabilidad o pérdidas de seres queridos. Alguien refirió al respecto:

“Las FARC y la guerrilla se enfrentaron y entraron al pueblo, en realidad ese día destruyeron muchas cosas, supermercados, discotecas, entraron a una discoteca muy famosa que había acá, se tomaron todo el licor, lo que no se lo tomaron se lo llevaron y asesinaron al dueño de la discoteca” (María)

A su vez, la policía y el ejército también se vincularon a estos actores del conflicto armado, siendo estos la contraparte que se enfrentaban contra los grupos armados y protegía al pueblo, pero también una amenaza para aquellas personas que se encontraban cerca de ellos o que se radicaban

en el campo, puesto que allí estaban en contacto con los grupos armados ilegales como la guerrilla y los paramilitares, pero debían atender a el ejército y mantenerse al margen de ambos grupos para proteger su vida y asegurar la continuidad en el territorio. Una entrevistada indicó que:

“En San José de Urama no había puesto de policía, no había nada. Aquí en Dabeiba sí, siempre ha existido el comando de policía; igual, era muy poquito personal, por ahí 11, 12 agentes de policía, y eso no servía para nada, porque cuando ellos entraban eran más de 200 personas que entraban al pueblo” (Lucía)

7.2.6 Consecuencias ocasionadas por el conflicto armado

Según las entrevistadas, las personas terminaban pagando *las consecuencias de una guerra ajena*, solo por vivir en un territorio donde prevalecía la violencia. Con base en lo anterior, surgen los efectos del conflicto, resaltando así la pobreza, el hambre, la afectación económica, la destrucción de negocios, el abandono del pueblo por parte de la mayoría de las personas, las muertes, la expropiación de tierras y las peleas, como las principales afectaciones que se vivieron a raíz del conflicto armado en el municipio, de los cuales aún no se recupera la comunidad, puesto que, según los relatos de las participantes, los efectos provocados por el conflicto armado son imposibles de saldar, debido a que no hay forma de devolver el tiempo ni recuperar a las personas perdidas; en este sentido, se refirieron a un daño emocional que no podrá ser reparado. Alguien mencionó:

“Yo creo que el mayor impacto es el asesinato, porque al uno ver que le matan a su familiar y que no lo va a volver a ver, que lo que se habían imaginado como familia no se va a cumplir, debe ser muy difícil, una imagen que no se le quitará a uno de la mente, su familiar muerto quien sabe de qué formas atroces a manos de esos grupos armados” (María)

En cuanto a los daños materiales, las participantes reconocen que, con el paso del tiempo, el municipio se ha ido recuperando gradualmente.

Sin embargo, en esta misma vía, emerge la idea de que es imposible una recuperación total de la localidad, ya que la violencia continúa y distintas modalidades de victimización a la población

civil siguen prevaleciendo. Así, de acuerdo con los relatos, el municipio sigue siendo visto como violento, por lo cual las personas ajenas al territorio siguen catalogándolo como peligroso, temido y en el que se vulneran derechos por parte de los grupos armados ilegales que actualmente lo habitan y tienen poder en la zona. Esto no contribuye a que se genere la confianza y la seguridad que se necesita para saldar la deuda emocional, económica y física que ha dejado el conflicto armado en los habitantes y en el territorio del municipio de Dabeiba. Una entrevistada señaló al respecto:

“Yo no creo que Dabeiba se recupere del todo, digamos que cambia un poquito, pero del todo no; porque como le digo, los grupos armados siguen igual acá en el pueblo, entonces nunca va a haber progreso, porque mientras no haya paz nunca va a haber progreso, ni en este pueblo ni en ninguno” (Lucía)

7.2.7 Causas del conflicto armado

En cuanto a las causas del conflicto armado en Colombia, se analiza que estas apuntan al desarrollo de la política en el país, y a la vulneración económica hacia los habitantes. La ignorancia, la falta de información, la búsqueda de poder y de dinero fácil por parte de la población civil, y la falta de oportunidades de educación y laborales para esta población, por parte del gobierno, son las causas a las cuales se atribuye el desarrollo del conflicto armado en Colombia. En este sentido, se trata de un conflicto en que todos los ciudadanos tienen parte. Con base en lo anterior, una entrevistada relató:

“Yo creo que el conflicto se ha dado más que todo porque la gente buscaba alcanzar el poder y el dinero de una manera más fácil, y se fueron a esos grupos armados pensando que todo sería más fácil. Pero resulta que con esas armas lo que consiguieron fue más muertes en nuestro país, el cual no tenía por qué sufrir o pasar por esas necesidades o conflictos tan sufridos y tristes” (Sofía)

Sin embargo, según las entrevistadas, los enfrentamientos en Dabeiba se han llevado a cabo debido a la falta de mayor presencia de la fuerza pública en el territorio; así, los grupos armados al margen de la ley, actúan y vulneran a los habitantes, sin necesidad de enfrentarse con las fuerzas

del Estado. Siguiendo los relatos, los militares hacían presencia en el municipio por periodos cortos de tiempo, y los pocos policías que permanecían en la localidad, decidían no enfrentarse contra los grupos armados como medida de protección para sí mismos, permitiendo así el abuso de poder de los grupos armados al margen de la ley. Se destaca que las entrevistadas atribuyen como causa fundamental del conflicto, los múltiples abandonos por parte del gobierno al municipio.

A su vez, *la posición geográfica* de Dabeiba favoreció los enfrentamientos por los grupos armados, debido que, como lo mencionan las participantes, el municipio cuenta con diversas entradas y salidas de fácil acceso, lo que possibilitaba la entrada de los grupos y de la mercancía ilegal que comercializaban. Todo lo anterior llegó a afectar la productividad de los campesinos y comerciantes de la localidad, evidenciando que existen unas condiciones del contexto que fueron favorables para el desarrollo del conflicto, permitiendo el acceso y la permanencia de los grupos armados al lugar. En esta vía, el río está presente en las historias de este conflicto, al constituirse en un medio para la disposición de los cuerpos de personas caídas, parte de los diferentes bandos, pero también de la comunidad afectada en el municipio. Alguien afirmó que:

“El municipio es muy montañoso, tiene entradas para veredas, la zona de Urabá y Medellín, lo que hacía que fuera fácil para esos grupos meterse al pueblo; además, acá por esta cuadra esta la vía para ir a las veredas y por acá se metían inicialmente para apoderarse del pueblo y llevar a cabo los enfrentamientos” (María)

Al indagar con las entrevistadas sobre *el estado de violencia actual*, se evidencia que aún se sigue manifestando la violencia en el municipio, la cual es atribuida a los grupos armados. A pesar de lo anterior, el gobierno actualmente debe trabajar en los compromisos derivados del acuerdo de paz, en el cual participan excombatientes de las FARC; sin embargo, la población dabeibana no ignora el hecho que se han desarrollado múltiples disidencias por parte de los integrantes de los grupos armados ilegales, lo cual conlleva a que actualmente en el municipio se sigan presentando asesinatos, evidenciando así, el poder que aún mantienen los grupos armados. Frente a esto, la población sigue sintiendo temor al verse expuesta a los atroces actos que aún se cometen; asimismo, presenta conductas de protección, tales como ignorar la situación y las acciones de los grupos armados ilegales, guardar silencio con la finalidad de seguir con vida y poder mantenerse en el territorio. Una de las entrevistadas expresó que:

“Actualmente estamos en proceso de paz y sí se nota que la gente trata de vivir tranquila, pero en el fondo uno no está tranquilo, porque sabe que quedaron disidencias. Por decir algo, hay disidencia de las FARC y los paramilitares, y están dentro del pueblo con los civiles, entonces uno de todas maneras tiene que tener mucho cuidado de lo que dice y de lo que hace” (Lucía)

7.2.8 Significantes atribuidos a los acuerdos de paz en Colombia

Según el discurso de las participantes sobre la posición frente a *los acuerdos de paz*, se analiza que dimensionan el proceso de paz como una farsa por parte del gobierno, ya que, no creen que se pueda alcanzar la paz. Dicha creencia surge a partir de las experiencias de injusticia y los daños irreversibles frente a los cuales fue expuesto el municipio; además, de la desconfianza en las instituciones del Estado, dada su ausencia en la localidad, el abandono y sus fallas en la protección de la dignidad y los derechos de los ciudadanos. Una de las participantes hizo mención a:

“Soy muy contraria a lo que piensa la mayoría de la gente, porque yo pienso que el proceso de paz es una payasada, un negocio que hizo ahí el gobierno con los grupos armados para recibir ayuda de otros países, porque para mí la violencia no se acaba, siempre seguiremos, solo que le ponen una máscara a eso” (Sofía)

7.2.9 Manifestación actual del conflicto armado en el municipio de Dabeiba

Con base en lo anterior, surge la categoría de *evolución del conflicto armado en Dabeiba*, en la cual se analiza la presencia de la violencia y de los grupos armados en el municipio, quienes han desarrollado nuevos ideales o justificaciones frente a los actos de violencia cometidos, con el fin de buscar el apoyo y aceptación de la comunidad. De acuerdo con los relatos, estos grupos han manifestado que el ataque a algunos habitantes tiene el propósito de proteger al municipio, pues causan daños en el pueblo y son una amenaza para otros; de dicho discurso surgen opiniones divididas a nivel poblacional, separando puntos de vistas e ideas dentro de los habitantes. Según las entrevistadas algunos apoyan dichos actos delictivos por parte de los grupos armados, obteniendo como ganancia la protección propia y de sus tierras, y, en su mayoría quienes

vivenciaron el conflicto armado en años anteriores, rechazan toda idea de que los grupos armados sigan teniendo el poder y control del pueblo, generando así sentimientos constantes de miedo, frente quién puede ser el próximo atacado. Sin embargo, no se emplea una discusión para enfrentarse con los actores, prefiriendo así, evitarlos y callar como acto de protección a su integridad física. Una de las participantes señaló al respecto:

“Actualmente sigue la violencia, sino que se disfraza diciendo, es que a ese lo mataron por vicioso, lo mataron por ladrón, pero no, uno no sabe por qué los matan, se dice que se está en el proceso de paz, pero, igual uno sabe que esa gente no se acogió al proceso y siguen asesinando”

(Lucía)

Por otra parte, para *el cese del conflicto armado en la actualidad*, se reconoce que debe estar presente la justicia para todos, incluyendo a la población civil y a los grupos armados ilegales, quienes deben pagar por lo hecho en años anteriores; a su vez, que los acuerdos entre gobierno y actores del conflicto se cumplan. Sin embargo, las entrevistadas atribuyen una responsabilidad a la comunidad frente a la prevención del conflicto, en la medida en que debe educarse y luchar por el pueblo; es decir, se reconoce la responsabilidad compartida en el origen, desarrollo y evitación del conflicto armado. Una de las entrevistadas refirió lo siguiente:

“Yo creo que el conflicto armado se puede evitar accediendo a oportunidades que nos ofrezcan las entidades públicas, que las nuevas generaciones se preparen y se eduquen en ser mejores personas y en luchar por su pueblo, su gente y seguridad” (Sofía)

Pese a toda la violencia vivida y el conflicto presentado en la zona, las entrevistadas logran evidenciar que, este sector del municipio actualmente es un lugar tranquilo, debido que no hay las mismas vivencias de años atrás, tales como los enfrentamientos entre grupos armados, lo cual contribuye, a que los habitantes se puedan sentir más seguros; no obstante, no se ignora el hecho que hay emociones, sucesos y pérdidas que no se borran de la memoria de aquellos quienes son víctimas de la violencia a mano de los grupos armados. Al respecto, alguien afirmó que:

“Actualmente vivir en la zona es muy tranquilo. Ya no estamos pues como antes que había esos enfrentamientos y eso; pero en el tiempo que mi mamá le tocó pues eso obviamente uno vivía intranquilo, con miedo, con temor porque en cualquier momento empezaba la guerra” (María)

8 Discusión

De acuerdo con los hallazgos de la investigación, se evidencian relaciones entre estos y algunos planteamientos de la literatura revisada. A continuación, se exponen estas relaciones.

Respecto al fenómeno del conflicto armado, según Smith (2000), este es percibido como enfrentamientos abiertos y armados entre dos o más partes organizadas, los cuales traen consigo disputas sobre el poder gubernamental o territorial. Con base en lo anterior, para todas las participantes de esta investigación, los actores del conflicto armado presentan interés por la adquisición de bienes, el poder monetario y el involucramiento a un estatus sociopolítico, de acuerdo con sus formas de pensamiento, en pro del desarrollo de la política en el país. Sin embargo, para el logro de dichos intereses, se establecen actos que violentan y denigran a los habitantes, creando así, una nueva forma de autoridad mediada por las armas como principal instrumento, el cual los acredita como sujetos de poder frente a la población civil; además, siguiendo los relatos, los habitantes atribuyen al Estado una falta de apoyo en cuanto a los temas sociales, presentando este abandono estatal como una de las causas por las cuales los grupos armados al margen de la ley, en medio de su lucha, proponen un nuevo régimen socio-político.

A su vez, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2018), el conflicto armado es un enfrentamiento establecido violentamente entre dos grupos de individuos. Dicho conflicto evidenciará consecuencias que afectan directamente a la población, presentándose la muerte de personas y la destrucción de los bienes del territorio como principales afectaciones. Según la representación de las participantes, son los habitantes quienes padecen las consecuencias que terminan dejando los enfrentamientos; la muerte fue una realidad que estuvo presente durante la guerra, afectando así a las familias y a la comunidad entera, al verse obligadas a evidenciar la forma en que estos actores armados asesinaban abruptamente a algún familiar o conocido de la comunidad. En cuanto a la destrucción de los bienes del territorio, en el municipio de Dabeiba se llevaron a cabo actos que afectaron su economía; se presentaron hechos donde los grupos al margen de la ley, en medio de enfrentamientos, destruían los negocios o los hogares; cabe resaltar que estas consecuencias actualmente se siguen evidenciando como una huella que permanecerá en las memorias del municipio y de las cuales la comunidad no se recupera, debido a que, en su mayoría, son hechos imposibles de saldar debido al daño emocional e histórico que representan.

El estudio desarrollado por Pino-Franco y Naranjo (2018) muestra cómo existen unas demandas sociales dirigidas al Estado colombiano, el cual no reconoce al campesinado como un grupo con condiciones sociales e históricas de discriminación, y que, a lo largo del tiempo, ha sido vulnerado, debido a la guerra y al modelo de desarrollo económico. En dicho estudio, así como en el presente, se relata la vulneración del ciudadano campesino, debido que, en el marco del conflicto armado, se llevaron a cabo actos violentos que atentaban contra la integridad física de este, tales como asesinatos, robos y, como actos predominantes, los múltiples desplazamientos forzosos, obligando así a los habitantes del campo a abandonar sus tierras y pertenencias; dichos campesinos representaban gran parte de la economía activa del pueblo con sus productos. A su vez, ambos estudios presentan similitud en cuanto a la vulneración y la no identificación de los campesinos como personas que cuentan con condiciones de vulnerabilidad, debido que en los campos o veredas aledañas del municipio de Dabeiba, no se contaba con mayor presencia por parte del ejército colombiano; por el contrario, quienes hacían mayor presencia eran los grupos armados al margen de la ley. Con base en lo anterior, la población campesina es representada como la principal afectada por el conflicto armado.

Por otro lado, García-Villanueva *et al.* (2012) definen la violencia como una agresión ejercida, ya sea física o psicológica, la cual es calificada como mala, relacionada con situaciones tanto de dolor como de miedo. Se resalta que la violencia expresada en sus múltiples formas, conlleva consecuencias a nivel social, lo anterior coincide con los hallazgos obtenidos en la presente investigación, puesto que se concibe la violencia como la principal manifestación del conflicto armado. En el análisis se logra dar cuenta de actos disruptivos realizados por actores armados, lo cual conllevó connotaciones negativas relacionadas con el impacto emocional. En cuanto a lo propuesto por los autores, se evidencia una similitud por las emociones que se llegan a presentar frente a la violencia, encontrando así, que los participantes del primer y segundo momento de este estudio expresan dolor y miedo frente a la situación ocurrida en el municipio de Dabeiba.

Asimismo, Beristain (2012) plantea que la emoción referente al miedo, no afecta solamente a la víctima o a sus familiares, sino que esta traspasa sectores sociales, es decir, no se puede pensar el conflicto y sus consecuencias, como un suceso individual, aislado; en concordancia con esta investigación, siguiendo los relatos, la población en general se describe a sí misma como afectada por el conflicto armado, lo cual la ubica en una posición de víctima. Cabe resaltar que, tanto las

víctimas directas como las indirectas del conflicto armado participantes, refirieron el miedo como una emoción colectiva.

Por otra parte, Guglielmucci (2017) considera como víctima lo contrario a victimario, a su vez, las víctimas son quienes tramitan las consecuencias de los conflictos armados internos o actos terroristas de Estado, fue así como, a través de los hallazgos obtenidos en la investigación, se constató la representación de las participantes a través de la cual, se atribuyen a sí mismas la connotación de víctimas del conflicto armado, y, a su vez, consideran que todos los habitantes del municipio de Dabeiba lo son, puesto que estuvieron expuestos a un sin número de actos atroces llevados a cabo por los actores armados, algunos de los cuales inicialmente no iban direccionados hacia la población civil, sino que, eran un mensaje terrorista en oposición a los órdenes políticos de aquel momento; con el transcurrir del tiempo, fue la población civil quien se convirtió, involuntariamente, en su principal fuente de soporte y, al mismo tiempo, en un medio para obtener atención por parte del gobierno.

Respecto a las representaciones sociales, Moscovici (1973, citado por, Moñivas, 1994) las define como la creación, por parte de la comunidad, de un objeto social, que les permite comunicarse y dirigir sus prácticas en un mismo sentido, lo cual posibilita la cohesión y la orientación en el grupo de personas que comparten dicha representación. Lo anterior, queda develado en los resultados de la investigación, que dan cuenta de una representación del conflicto armado que se mantiene pese a las diferencias individuales y a experiencias indirectas de este. En general, se piensa el conflicto armado como negativo, doloroso y triste; se identifican los grupos armados ilegales como los principales perpetradores de este conflicto y de sus diferentes manifestaciones; en este sentido, es posible hablar de una representación compartida, mediante acciones, actitudes y pensamientos dirigidos en una misma vía; lo cual facilita el mantenimiento y la transmisión de esa representación a otras generaciones, a través de procesos comunicativos, sin que sea una limitación la edad o el no ser una víctima directa de tal conflicto.

En el estudio de Bravo y Arce (2019) se ejemplifica cómo los entrevistados que vivieron de manera directa o indirecta el conflicto armado se muestran dispuestos al cambio que propone la paz, ya que son conscientes de los beneficios de esta, siendo la guerra entre el Estado y los grupos armados algo desagradable para ellos, manifestando la voluntad del perdón hacia las personas que cometieron crímenes en contra de la población, lo cual difiere de la presente investigación, ya que las participantes, aunque vivieron el conflicto de manera indirecta o directa, son claras al referirse

al proceso de paz como una farsa, que solo trae beneficios en este momento para los grupos armados ilegales, pues la violencia y sus diversas manifestaciones siguen presentes en el territorio, causando daños a los habitantes; asimismo, reconocen que para que exista una verdadera paz debe hacerse justicia, que los grupos armados paguen por sus crímenes y que las víctimas sientan que así es. De esta forma ambas partes obtendrán beneficios con la paz y se alcanzará una mínima tranquilidad en el territorio.

Además, desde el estudio de Bravo y Arce (2019) los adolescentes construyeron la representación social del conflicto armado con base en la historia, pero también en nueva información que obtuvieron del medio, lo que conllevó a que existiera una tendencia favorable a los procesos de reconciliación, mientras que en el presente estudio la tendencia fue hacia la opinión negativa sobre el proceso de paz y la incredulidad frente a la posibilidad de alcanzar una verdadera y perdurable paz, debido a los hechos de violencia recientes en el municipio, siendo la representación social del conflicto armado, construida en gran parte por los relatos compartidos entre familiares y las historias de violencia en el municipio. A su vez, existe relación en el discurso de los participantes de ambas investigaciones debido a que posicionan a los sujetos no solo como víctimas, sino como agentes de cambio en el contexto, lo que posibilita que en ambos estudios se vea en las nuevas generaciones la posibilidad de un cese al conflicto armado, generando luchas desde otros ámbitos como la educación, posibilitando el desarrollo del territorio y de sus habitantes, a través de acciones pacíficas que propendan por el bienestar de todos.

Igualmente, se presenta relación en ambos estudios ya que, los participantes, para este caso tanto de la técnica asociativa como de las entrevistas, mencionaron que el conflicto armado es el causante de diferentes daños materiales, físicos y psicológicos en las personas que lo viven, lo cual da cuenta de los hallazgos obtenidos en esta investigación, en la que los participantes atribuyen al conflicto armado y a los actores, el hecho que el municipio perdiera en gran medida la economía, el estatus social, la tranquilidad y la productividad. En ambos estudios se hace mención del desplazamiento forzoso como una de las grandes manifestaciones del conflicto armado, la cual trajo grandes afectaciones para los territorios, siendo la guerrilla, las FARC y el ELN, los actores armados a quienes se les atribuye tales daños; a su vez, se considera que la población civil tiene responsabilidad en el desarrollo del conflicto armado en la medida que se unen, aunque generalmente de manera involuntaria, a los grupos armados para que la violencia continúe.

Por último, al referirse a los actores armados se observa que se les consideran, en ambos estudios, como parte del territorio, siendo en algunos casos legitimada la conducta violenta de estos, por justificaciones como la protección para el municipio. Además, en los dos estudios participaron víctimas directas e indirectas del conflicto armado, evocando sentimientos de tristeza y miedo por las actuaciones pasadas y presentes de los actores armados, las cuales dejan en una posición de vulnerabilidad a todas las personas que se encuentran en la zona. A su vez, aquellas personas que no vivenciaron el conflicto armado de manera directa son claras al afirmar que, aunque sienten temor, dolor y tristeza al pensar en estos hechos y en la posibilidad de que vuelvan a ocurrir, debe ser más doloroso para aquellas personas que sí lo vivieron y fueron afectadas por este.

Por otra parte, en el estudio presentado por Guzmán-Pacheco (2019) se observa que los estudiantes participantes de la investigación, debido a su edad, no tuvieron una experiencia directa con el conflicto armado; sin embargo, construyeron una representación social de este a partir de los relatos de familiares y amigos, siendo las imágenes alusivas a la muerte, al maltrato, a la manipulación y la privación atribuidas al conflicto armado; así también, sentimientos de tristeza y miedo. Lo anteriormente mencionado guarda relación con la presente investigación, ya que aunque se contó con participantes que no tuvieron experiencia directa con el conflicto armado, sus sentimientos y atribuciones a este fenómeno fueron equiparables a los de las víctimas directas del conflicto armado, lo cual, dejó entrever que aunque no hubiese contacto directo, sí se logra construir una representación social sobre el conflicto armado con base en las historias contadas por terceros, siendo el miedo y la tristeza sentimientos generales para las personas que habitan en el territorio, las cuales temen que se vuelvan a repetir sucesos de esta magnitud, afectando a la población y a la productividad del municipio.

En esta misma línea, en los hallazgos de la investigación de Guzmán-Pacheco (2019) los participantes reflejaron una posición de resignación y aceptación dirigida a las acciones violentas como un medio de protección para la vida; sin embargo, desarrollaron una posición de creencia hacia la paz y la esperanza de que algún día se regrese a espacios de tranquilidad en su contexto. Mientras que, en el presente estudio, las participantes de las entrevistas expresaron la indiferencia y el callar ante los eventos violentos como conductas dirigidas a salvaguardar su integridad y la permanencia en el territorio. Igualmente, como se mencionó, pese a que hacen alusión a una opinión negativa del actual proceso de paz, son claras al afirmar que a través de la justicia y la

conciliación entre ambas partes (víctimas y victimarios) se puede alcanzar un estado de tranquilidad, aunque no de cese de la violencia, puesto que reconocen que las disidencias de los grupos armados ilegales siguen azotando al territorio a través de sus actuaciones negativas.

8.1 Limitaciones del estudio

Frente a las limitaciones presentadas al momento de desarrollar el estudio, se debe mencionar que la primordial fue el hecho de contar, para la segunda fase de la recolección de información, solo con tres participantes y todas mujeres, debido que no se evidenció disposición por otros participantes de la comunidad al momento de llevar a cabo la entrevista. Otra limitación identificada fue que no se presentó como criterio de inclusión el haber sido víctima directa del conflicto armado, por lo cual la representación social no se encuentra mediada por ser víctima directa de este conflicto; esto es importante porque fue posible evidenciar que las personas víctimas directas dieron cuenta con mayor amplitud y profundidad del fenómeno del conflicto en el territorio.

Por último, es necesario mencionar que debido al nulo abordaje de estudios de las representaciones sociales del conflicto armado en el municipio de Dabeiba, no se pudo llevar a cabo discusiones con otras investigaciones sobre este tema abordadas en dicho territorio, por lo cual, esto hace que el estudio se posicione como novedoso, debido que se obtuvieron hallazgos significativos sobre la representación que tienen los habitantes sobre el conflicto armado. Cabe resaltar que al utilizar la técnica asociativa destacó el hallazgo de una aproximación hipotética a los contenidos y organización de la representación social del conflicto armado.

9 Conclusiones

Como objetivo general de esta investigación se planteó la identificación de la representación social del conflicto armado construida por los residentes de un sector del municipio de Dabeiba. Frente a este objetivo se halló que, de acuerdo con los participantes, el conflicto armado representa un panorama desfavorable y hostil que rodea a la población, el cual, significa un riesgo a la integridad de los habitantes, detonando así emociones negativas que afectan la salud mental de aquellos en quienes aún conservan en su memoria los sucesos provocados por los enfrentamientos.

Se resalta que, en medio de las representaciones por parte de los habitantes surge una poca o nula credibilidad sobre los acuerdos de paz que se han llevado a cabo entre actores armados y Estado, vistos como fallidos, ya que se hacen presentes dudas referentes al cese de la violencia por parte de los grupos al margen de la ley; sin embargo, se evidencia un deseo por parte de los habitantes, en cuanto al cumplimiento de los compromisos establecidos entre actores y gobierno.

A partir de los hallazgos planteados en esta investigación, se pudo constatar que en los dos momentos investigativos, se relacionaron términos semejantes que aparecían reiterativamente en sus discursos; se evidenció que, sin importar las diferentes edades, ocupaciones, tiempo en el sector y experiencias del conflicto armado, las participantes dieron cuenta de aspectos globales del sentir y vivir del conflicto, lo que permitió plantear que existe una representación social del conflicto armado que, a su vez, posibilita la divulgación y compartir a través de la comunicación de esta representación.

Igualmente, se evidencia que, aunque no todos los participantes fueron víctimas directas del conflicto armado, dan cuenta de un sentir que les afecta a nivel individual y colectivo. Asimismo, por parte de estos surge una empatía hacía las víctimas directas del conflicto armado, debido a los daños ocasionados a la población por los enfrentamientos entre actores armados y, en especial, a los daños materiales del pueblo, el cual posteriormente fue privado de un desarrollo próspero y un adecuado devenir, debido a los estigmas que surgieron desde de la época violenta.

Los hallazgos también conducen a unas prácticas cotidianas efectuadas en el territorio en el que se busca salvaguardar la integridad propia y de los seres queridos a través de la indiferencia, el callar y tratar de no inmiscuirse en asuntos que puedan suponer un peligro para la vida, además, se reconoció que en la actualidad, aunque existe un proceso de paz con grupos armados ilegales,

estos siguen delinquiendo en el municipio, con poder y autoridad para acabar con la vida de cualquier persona residente en el lugar. Lo anteriormente mencionado, da cuenta que, aunque actualmente se vivencia la violencia en el territorio a manos de grupos armados ilegales, el accionar de estos ha cambiado comparado con lo sucedido en los enfrentamientos de años anteriores.

Por último, los hallazgos permiten suponer que en el núcleo central de la representación social del conflicto armado que surge a partir del discurso de los participantes, se posiciona como principal término la violencia y posteriormente sus múltiples modalidades; no obstante, surgen las emociones predominantes como el miedo y la tristeza, evidenciando así la vulnerabilidad que se manifestó en los habitantes del territorio y que actualmente perdura en ellos. En cuanto a los elementos que hipotéticamente se organizan en el sistema periférico de la representación, surge lo traumático como principal exponente, evidenciando así, una vez más, el impacto mental que significa para los participantes la experiencia directa del conflicto armado.

10 Recomendaciones

Desde el trabajo en campo y después de la discusión de los hallazgos, las investigadoras sugieren que, el conflicto armado en el municipio de Dabeiba es un tema que debe tratarse y obtener un mayor reconocimiento a nivel nacional, a su vez, se propone realizar intervención con las víctimas directas del conflicto armado, debido que se observan afectaciones emocionales y de salud mental que han sido constantes a lo largo del tiempo, y que prevalecen dentro de sus contenidos representacionales, evidenciando así sentimientos como: la tristeza, el temor y episodios ansiosos que no pueden ser eliminados por las víctimas, en el contexto de un municipio que presenta historias de conflicto armado transmitidas de generación en generación. Por lo anteriormente mencionado, se recomienda trabajarlo desde la reconstrucción de la memoria como reparación simbólica para los habitantes.

Se considera que es importante que esta investigación sea retomada en otros espacios, al igual que presente una continuidad en el ámbito académico-práctico, para así brindar mayores aportes al abordaje del conflicto armado con la población del municipio de Dabeiba, víctima directa e indirecta del conflicto armado.

Por último, se recomienda realizar el mismo ejercicio investigativo con la misma metodología utilizada en la presente investigación y una ampliación de la muestra de participantes, con el fin de hallar coherencia entre las experiencias y las representaciones expresadas por la población civil actual, o, a su vez, encontrando nuevas representaciones sociales sobre el conflicto armado, y analizar el porqué de ellas.

Referencias

- Abric, J-C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones* (J. Dacosta Chevrel & F. Flores Palacios, trads.). Filosofía y cultura contemporánea.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2001, febrero). *Conflicto armado en Antioquia*. Consultado el 24 de marzo de 2020. https://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2161.pdf?view=1
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2018, mayo). *Derechos y valores del ser humano*. <https://acortar.link/gQ6sD1>
- Álvarez Hernández, J. A. (2018). *Víctimas desplazadas por el conflicto y fracaso escolar: Evidencia empírica* [tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional SÈNECA. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/34688>
- Anaya Muñoz, J. W. & López Martínez, Á. M. (2018). *Experiencias de violencia del conflicto armado de cinco estudiantes de la Institución Educativa Liceo Mayor de Villavicencio y sus representaciones sociales sobre la problemática que ha producido esas experiencias: una apuesta por “el semillero de paz”* [tesis de maestría, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional Uniminuto. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7830>
- Andréu Fernández, A. (2017). *Víctima y desvictimización* [tesis doctoral, Universidad Católica de Murcia]. Repositorio Institucional UCAM. <http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/2677/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Angel, B. (2021). *Homicidios 2020*. Policía Nacional de Colombia. <https://www.policia.gov.co/contenido/homicidios-2020>
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*, Cuaderno de Ciencias Sociales. <https://n9.cl/g60sq>
- Arbeláez Camaño, M. (2021, 18 de marzo). *Tres mil indígenas de Dabeiba y Murindó están confinados y desplazados por grupos armados*. RCN radio. <https://acortar.link/CvRnmM>
- Aristizábal, E., Palacio, J., Madariaga, C., Osman, H., Parra, L. H., Rodríguez, J., & López, G. (2012). Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe colombiano. *Psicología desde el Caribe*, 29(1), 123-152. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21323171008>
- Ballesteros Peiró, A., Fisas Armengol, V., Navarro Milián, I., Royo Aspa, J. M., Urgell García, J., Urrutia Arestizábal, P., Villellas Ariño, A., Villellas Ariño, M. & Griffiths, M. (2016). *Alerta 2016! informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*, 7-239. Escola de Cultura de Pau.
- Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las Representaciones Sociales. *Papers on Social Representations*, 9, 3.1-3.15. http://www.psr.jku.at/PSR2000/9_3Banch.pdf

- Bravo Figueroa, D.F. & Arce Agudelo, M.M. (2019). *Representaciones sociales sobre el conflicto armado en los adolescentes de la comuna 18 de Santiago de Cali* [tesis de pregrado, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium]. Repositorio Institucional UNICATÓLICA. <http://hdl.handle.net/20.500.12237/1721>
- Begué, M.F. (2013). La metáfora viva de Paul Ricoeur comentada. *TEOLITERÀRIA*, 3(5), 49-86. <https://doi.org/10.19143/2236-9937.2013v3n5p48-86>
- Benyakar, M., Ramos, E., Taborda, A. & Madeira, C. (eds.). (2016). *Lo disruptivo y lo traumático: Vicisitudes de un abordaje clínico*. Nueva Editorial Universitaria.
- Beristain, C. M. (2012). *Acompañar los procesos con las víctimas*. Fondo de justicia transicional. https://www.fcomci.com/sites/default/files/acompanar_procesos_victimas.pdf
- Betancur-Prisco, L.M., Vásquez-Restrepo, M., Betancur-Rodríguez, V. H. & Herrera-Pulgarín, J.J. (2018). Estrategias de comunicación intercultural para la implementación de la Ley de Víctimas con comunidades indígenas: el caso de la comunidad Emberá Katío Choromandó de Dabeiba (Antioquia). *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 16(32), 129-146. <https://doi.org/10.22395/anr.v16n32a8>
- Blasco-Hernández, T. & Otero-García, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nure Investigación*, 33, 1-5. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/408/399>
- Cárdenas-Avenidaño, O. M. (2020). *Enmendar-Nos: voces, miradas y conflictos del proceso de reparación colectiva del centro poblado La Balsita, Dabeiba Antioquia* [tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://n9.cl/4ecga>
- Carrascal Vergel, A.M., Jaime Jaime, L. & Casadiegos Santanar, M. H. (2020). *Efectos del conflicto armado en el Catatumbo colombiano, 1-63*. Universidad Francisco de Paula Santander.
- Colombia. Ministerio de Defensa Nacional. (2020). *Logros de la Política de Defensa y Seguridad*. <https://n9.cl/ohz1d>
- Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. (1993). Resolución 8430. *Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. <https://n9.cl/askq4>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEVa). (2020,23 de septiembre). *Encuentro por la verdad*. El conflicto ha dejado 2.419 infracciones a la Misión Médica en Colombia desde 1958. <https://n9.cl/b5m9b7>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEVb). (2020,24 de septiembre). *Encuentro por la verdad*. La verdad desde la salud. Consultado el 24 de septiembre de 2020. <https://n9.cl/4227>
- Congreso de la República de Colombia. (2006, 06 de septiembre). Ley 1090. *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y*

- Bioético y otras disposiciones.* Diario Oficial 46383. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Congreso de la República de Colombia. (2011, 10 de junio). Ley 1448. *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.* Diario Oficial 48096. <https://n9.cl/omoqd>
- Defensoría del Pueblo Colombia. (2021). *28.509 personas fueron desplazadas y confinadas en 2020 por hechos violentos.* <https://n9.cl/nz6ma7>
- Del Arenal Moyua, C. (2007). *Introducción a las relaciones internacionales (4ª ed).* Editorial Tecnos.
- Departamento Administrativo de Planeación. (2018). *Fichas municipales 2018.* <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/ficha-municipal-dabeiba-2>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f). *Censo 2019.* Consultado el 19 de febrero de 2020. www.dane.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f). *Censo 2020.* Consultado el 5 de marzo de 2020. www.dane.gov.co
- Falon-Balceiro, S. M., Grisales- Arroyo, A. J., Hoyos-Oviedo, L. M., Ibáñez-Pérez, E.J., Londoño-Mejía, K. C., Mejía-Ramos, M.H., Ortiz- Muñoz, A. R., Toro-Rico, K.J., Cardona- Ortiz, X. A. & Ortega-Roldán, E. (2016). Voces que narran paz: Relatos de vida de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, como propuesta de educación para la paz, en el Bajo Cauca Antioqueño. *Hexágono Pedagógico*, 7(1), 154-169. <http://revistas.curnvirtual.edu.co/index.php/hexagonopedagogico/article/view/947>
- Fisas Armengol, V. (1987). *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos, 1-188.* Editorial Lerna.
- Folgueiras-Bertomeu, P. (2016). La entrevista. *Documento de trabajo*, 2-11. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Freud, S. (1932). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis y otras obras. 1932-1936. *31ª conferencia: La descomposición de la personalidad psíquica* (pp. 53-74). Amorrortu Editores.
- García-Villanueva, J., De la Rosa-Acosta, A. & Castillo-Valdés, J. S. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 495-512. <https://n9.cl/aitklg>
- Gómez, L. E. (2004). Sociología de la violencia. El secuestro empresa parapolicial. *Papeles de población*, 40, 194-211. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v10n40/v10n40a11.pdf>
- González Bustelo. M. (2016). *El verdadero fin del conflicto armado: Jóvenes vulnerables, educación rural y construcción de la paz en Colombia.* Informe. Norwegian Centre for Conflict Resolution y Consejo Noruego para Refugiados. <https://n9.cl/v4yxbe>
- Guarnizo Bernal, K. L. (2020). *Factores psicosociales relacionados con el conflicto armado en Colombia: una perspectiva histórica del empoderamiento femenino* [tesis de pregrado,

- Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/28444>
- Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (59), 83-97. <https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.07>
- Gutiérrez Sanín, F. & Sánchez Gómez, G. (2006). Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. *Prólogo*. (pp. 11-32). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).
- Guzmán-Pacheco, J. F. (2019). Representaciones sociales de la violencia generada por el conflicto armado colombiano en estudiantes víctimas, de la institución educativa municipal Montessori del municipio de Pitalito-Huila. *El Ágora USB*, 19(2), 372-386. <https://doi.org/10.21500/16578031.4394>
- Hernández Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación (6a ed). *Los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación científica* (pp. 2-20). McGRAW-HILL Education.
- Instituto geográfico Agustín Codazzi. (2016, 07 de mayo). *Dabeiba, uno de los municipios de Antioquia donde renacerá la paz*. <https://n9.cl/k0w1u>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (s. f.). *Versión web de cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2019*. Consultado el 23 de marzo de 2021. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>
- Jodelet, D. & Moscovici, S. (compilador). (1984). *La representación social: fenómeno, concepto y teoría*. Pensamiento y vida social.
- Laverde, L. J., Muñoz Joya, D. J., Osuna Castillo, M. & Ovalle Rodríguez, L. C. (2016). *Representaciones sociales sobre el conflicto armado en los niños y niñas de la estrategia Atrapasueños de la Secretaría Distrital de Integración Social* [tesis de especialización, Universidad Distrital Francisco José De Caldas]. Repositorio Institucional UDFJC. <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/3867>
- Leal, K. (2019, 11 de febrero). *Colombia, quinto país donde mueren más personas por armas de fuego en el mundo*. RCN Radio. <https://n9.cl/cjevn>
- Martínez Baquero, E. (2017). *Representaciones sociales del conflicto armado y la paz de la comunidad Sikuaní de Puerto Gaitán* [tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/4469>
- Maya-Taborda, M., Muñeton-Santa, G. & Horbath-Corredor, J. H. (2018). Conflicto armado y pobreza en Antioquia-Colombia. *Apuntes CENES*, 37(65), 213-246. <https://doi.org/10.19053/01203053.v37.n65.2018.5460>
- Moñivas, A. (1994). Epistemología y representaciones sociales: concepto y teoría. *Psicología general y aplicada*, 47(4), 409-419. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2385297>

- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y público* (N. M. Finetti, trad.). Editorial Huemul.
- Naciones Unidas, Consejo de seguridad. (2019). *Los niños y el conflicto armado en Colombia*. Informe del Secretario General. <https://undocs.org/es/S/2019/1017>
- Olaya Cortés, L. N. (2015). *Representaciones sociales de jóvenes universitarios frente al conflicto armado colombiano* [tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional Universidad Santo Tomás. <https://hdl.handle.net/11634/3163>
- Orraca-Romano, P. P. (2018). Crime Exposure and Educational Outcomes in Mexico. *Ensayos Revista de Economía*, 37(2), 177-212. <https://doi.org/10.29105/ensayos37.2-3>
- Parada Lugo, V. (2021, 5 de febrero). *Lo que amenaza a la niñez indígena en Dabeiba (Antioquia)*. El Espectador. <https://n9.cl/pwtkq>
- Perera-Pérez, M. (2003). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. *CIPS*, 1-35. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf
- Pino-Franco, Y. & Naranjo, Y. P. (2018). Mujeres campesinas, capitalismo e implementación de los Acuerdos de Paz en Dabeiba, Antioquia (Colombia). *Kavilando*, 10(1), 112-136. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/246/211>
- Porras-Velásquez, N. R. (2009). La psicología social: una aproximación desde la perspectiva ideológica. *POIÉSIS*, (18), 2-9. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/137/124>
- Rendón Marulanda, O. P. (2020, 23 de septiembre). *Así afectó el conflicto armado al sector salud*. El COLOMBIANO. <https://n9.cl/vai5r>
- Raymond, A. (2003). *Peace and War: a theory of international relations*. 1-846. Transaction Publishers.
- Robledo-Martín, J. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Nure Investigación*, (42), 1-4. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/461>
- Rodríguez-Ramírez, K. M. (2020). *Caracterización de la violencia homicida contra niños, niñas y adolescentes en cinco zonas de Colombia 2013-2018* [tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional Santo Tomas. <http://hdl.handle.net/11634/30208>
- Rouquette, M. L. (2011). ¿Qué hay de social en las representaciones sociales? (O. Navarro, trads.). *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 3(1), 97-101. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/10616>
- Rubira-García, R. & Puebla-Martínez, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *CONVERGENCIA*, 25(76), 147-167. <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4590>
- Ruedas-Marrero, M., Ríos-Cabrera, M. M. & Nieves, F. (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y postgrado*, 24(2), 181-201. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65817287009>

- Salvador, M. C. (2009). El trauma psicológico: un proceso neurofisiológico con consecuencias psicológicas. *Revista de Psicoterapia*, 20(80), 5-16. <https://doi.org/10.33898/rdp.v20i80.835>
- Sánchez-Torres, F. J. & Díaz-Escobar, A. M. (2005). Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002. *CEDE*, 1-76. <http://hdl.handle.net/1992/7966>
- Sánchez-Torres, F. J. & Nuñez-Méndez, J. A. (2001). Determinantes del Crimen Violento en un país altamente violento: el caso de Colombia. *CEDE*, 1-45. <http://hdl.handle.net/1992/7936>
- Smith, Dan. (2000). Tendencia y causas del conflicto armado. *Berghof Research Center for Constructive Conflict Management*. 1-14. <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/643>
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (E. Zimmerman, trad.). Universidad de Antioquia.
- Tamayo Ortiz, H. (2020, 24 de enero). *Las otras 5 fosas que serían de “falsos positivos” en Dabeiba*. EL TIEMPO. <https://n9.cl/pksdt>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (s.f). *Ficha estratégica*. Consultado el 19 de febrero de 2020. <http://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (s.f). *Ficha estratégica*. Consultado el 23 de febrero de 2021. <http://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (s.f). *Ficha estratégica*. Consultado el 14 de febrero de 2021. <http://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/>
- Universidad de Antioquia. (2015). *Código de ética en investigación de la Universidad de Antioquia*. Consultado el 22 de agosto de 2021. <https://n9.cl/399u4>
- Uribe de Hincapié, M. T. (1997). Antioquia: entre la guerra y la paz. *Estudios Políticos*, (10), 126-137. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/16149>
- Valencia-Agudelo, G. D. (2006). La economía frente al conflicto armado interno colombiano, 1990-2006. *Perfil de Coyuntura Económica*, 141-174. <http://hdl.handle.net/10495/4034>
- Valenzuela, P. (2002). Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia. *Reflexión política*, 4(8), 76-90. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/776>
- Velásquez Loaiza, M. (2020, 9 de enero). *¿Cómo pasó Colombia de reportar más de 3.000 secuestros al año a menos de 200 en 20 años?*. CNN. <https://n9.cl/7fb5q>
- Vera Cortés, J.L., Sanmartín, J., Gutiérrez Lombardo, R., Torres Falcón, M., Echeburúa, E., Iborra Marmolejo, I., Serrano, Á., Piñuel y Zabala, I., De la Corte Ibáñez, L., Loscertales, F., Coronado, D., Jiménez Ornelas, R., Morena Alva, L. M., López, M. J. & Ursua, N. (2006). *¿Qué es esa cosa llamada violencia?*. *Diario de Campo*, (Supl. 40), S5-S149. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/issue/view/719>
- Vergara-Quintero, M. C. (2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 55-80. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2008000100003

Villamañan-Alba, M. (2016). Lo comunitario en las representaciones sociales de la violencia. *Psicología & Sociedade*, 28(3), 494-504. <https://doi.org/10.1590/1807-03102016v28n3p494>

Wallensteen, P. (2011). Comprensión de la resolución de conflictos: guerra, paz y el sistema global. *Centre for Promoting Ideas*, 1(2), 104-111. https://www.researchgate.net/publication/312146921_Understanding_Conflict_Resolution

Anexos

Anexo 1 Consentimiento informado

Investigación: Representación social del conflicto armado construida por los residentes de un sector del municipio de Dabeiba, Antioquia.

Lugar y fecha: _____

Consentimiento informado

Estimado participante

Somos estudiantes de VIII semestre del programa de Psicología de la Universidad de Antioquia (Seccional Urabá), con fines de la obtención del título profesional estamos realizando esta investigación, la cual tiene por objetivo identificar aquellos discursos, palabras, expresiones con los cuales las personas residentes de un sector del municipio de Dabeiba asocian la experiencia del conflicto armado vivenciado en el municipio. En este primer acercamiento buscamos, a través de las respuestas de los participantes, acercarnos a estos temas de interés, e identificar algunos participantes para profundizar en estos, en un segundo momento, el cual será abordado por medio de una conversación con las investigadoras, de aproximadamente una hora, en la que es relevante la libre expresión de las ideas en relación con la experiencia individual de cada uno en el marco del conflicto armado. Esta investigación será realizada en el periodo 2021-2 con una duración de 6 meses.

Usted debe saber que su participación en esta investigación es de carácter voluntario y gratuito, por lo que no habrá ningún tipo de retribución económica ni de otra índole; por otra parte, su contribución a través de este primer momento y, de ser el caso, en un segundo espacio, se realizará respetando el anonimato de lo aportado, como también su nombre y datos personales, ya que el fin de esta investigación radica en la obtención de un título y no en la publicación de información personal de los sujetos; en este sentido, se garantiza la confidencialidad de la información que usted suministre durante los espacios de conversación. Asimismo, podrá retirarse del estudio en el momento en que lo considere pertinente, sin que esto le implique ningún perjuicio. Al final del estudio se realizará una devolución de los hallazgos obtenidos.

Para efectos de esta investigación, la participación tiene un riesgo mínimo, considerando el hecho de que algunas preguntas pueden evocar situaciones pasadas en relación con el conflicto armado en el municipio, y por tanto afectar su estado de ánimo y sus emociones, debido a esto,

como investigadoras nos comprometemos a no presionar y salvaguardar la información obtenida, respetando sus derechos, creencias y valores, además de velar porque no se transgreda o violente su libertad de elección y su dignidad en medio de la investigación, por lo que de ser necesario se brindarán las rutas de atención dispuestas desde el municipio de Dabeiba.

El requisito es ser mayor de edad, residir en el sector por un periodo mínimo de cinco años de manera continua, manejar el idioma español y conocer mínimamente sobre conflicto armado en el país.

Desde ya le agradecemos su participación.

Responsables:

María Alejandra Torres Manco

Correo: malejandra.torres1@udea.edu.co

Lucero Clemencia Montalvo Durango

Correo: Lucero.montalvo@udea.edu.co

Zully Milena Villegas Díaz

Correo: milena.villegas1@udea.edu.co

Luz Adriana Muñoz Duque (Asesora de trabajo de grado)

Correo: luza.munoz@udea.edu.co

Yo _____, manifiesto que he leído (o escuchado) y comprendido los propósitos y dinámicas del estudio denominado “Representaciones sociales del conflicto armado construidas por los residentes de un sector del municipio de Dabeiba, Antioquia”. Las preguntas que me han surgido han sido respondidas satisfactoriamente. He decidido, voluntariamente, participar de esta investigación, libre de presión y conociendo toda la información relativa al proceso.

Fecha _____

Nombre del participante _____

Firma _____

Firma de la investigadora _____

Anexo 2. Guía de la técnica de asociación libre

Se da inicio con la presentación de las moderadoras, posteriormente se les da conocer el motivo de la investigación, el cual consiste en la identificación de discursos, expresiones y conceptos que se relacionen con el fenómeno del conflicto armado experimentado en el municipio de Dabeiba, para esto haremos uso de un término inductor conflicto armado, que permita la libre expresión y relacionamiento de conceptos.

1. ¿Que se le viene a la mente al escuchar el término *conflicto armado*?

Términos asociados
Código del participante:
1.
2.
3.
4.
5.

Finalmente, se les agradece a los participantes por la disposición, atención y contribución a esta investigación, además, se les menciona que de ser necesario se les contactará para un segundo momento, en el cual se profundice mediante una entrevista sobre los resultados obtenidos en este primer acercamiento.

Anexo 3. Guía inicial de entrevista semiestructurada

Código entrevistado:

Edad:

Tiempo de residencia en el lugar:

Ocupación:

Nivel de escolaridad:

Sexo:

Preguntas guías primer momento.

1. Para usted, ¿qué es el conflicto armado?
2. ¿Qué sabe del conflicto armado en el municipio?
3. Hábleme de su experiencia en relación con el conflicto armado en el territorio
4. ¿Cuáles han sido las principales manifestaciones del conflicto armado en Dabeiba? (Modalidades)
5. Desde su punto de vista, ¿cuáles son las principales causas del conflicto armado en Colombia y en el municipio?
6. Desde su perspectiva, ¿qué ha generado el conflicto armado en el territorio?
7. ¿Quiénes han sido los más afectados por el conflicto armado en el municipio?
8. ¿Qué han hecho las personas para vivir con las situaciones generadas por el conflicto armado? Objetivo
9. ¿Qué impacto crees que pudo tener el conflicto armado en su vida?

Preguntas guía segundo momento de entrevista

1. ¿Cuándo hablas de enfrentamiento a qué te refieres?
2. ¿Los grupos armados con qué se enfrentan?
3. ¿A qué te refieres con daños?
4. ¿Cuáles fueron los principales daños que dejó el conflicto armado?
5. ¿Puedes profundizar en las historias que conoces sobre la violencia ocurrida en el municipio?
6. ¿Consideras que actualmente se sigue callando por temor? Háblame al respecto
7. ¿Consideras que actualmente se sigue viviendo la violencia en el municipio? Háblame al respecto

8. ¿Cuál de las manifestaciones que mencionas consideras que puede ser la más impactante?
9. ¿Alguien de tu familia o un conocido padeció de las manifestaciones que mencionas del conflicto armado en el municipio? Háblame al respecto
10. ¿Por qué crees que surgió la necesidad de buscar el dinero y el poder de una manera fácil?
11. ¿Por qué crees que las personas creían mayormente en los grupos armados que en el gobierno?
12. ¿Consideras que algún día Dabeiba pueda recuperarse de los estragos que dejó el conflicto armado? ¿Cómo?, ¿Por qué?
13. ¿Consideras que la ubicación geográfica en la cual se encuentra Dabeiba fue un factor que facilitó el conflicto armado? ¿Por qué?
14. ¿Consideras que el concepto que se tenía de Dabeiba sigue siendo el mismo actualmente? Amplía tu respuesta
15. ¿Qué impactos cree que pudo tener el conflicto armado en las personas que no lo sufrieron directamente? Que les tocó verlo, pero no sufrirlo o escucharlo
16. ¿Cómo crees que se puede evitar el conflicto armado actualmente?
17. ¿Qué opinas sobre el proceso de conciliación entre el gobierno y los grupos armados?
18. ¿Por qué consideras que el temor es la expresión común en el municipio?
19. ¿Qué relatos conoces que hayan sucedido en el sector? ¿Qué piensas de ello?